

La verdad en sus manos

Zona Deportiva
INTERNACIONALES

Real Madrid y el City dan un show de fútbol



Champions

PSG y Barça se miden hoy cara a cara en un duelo de titanes
PÁG. 30

Espectáculos

Renée Zellweger retomará una vez más su rol en Bridget Jones
PÁG. 18

Festival

Cannes se alista para la elección de la lista oficial de películas
PÁG. 16



www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

NEGOCIACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Una oficina de la ONU resolverá conflictos comerciales con China

Países. Al salir Honduras del CIADI, una oficina del Banco Mundial, los dos países establecen que los conflictos comerciales que se generen serán resueltos por la Comisión de la ONU para el Derecho Mercantil Internacional. Pág. 4

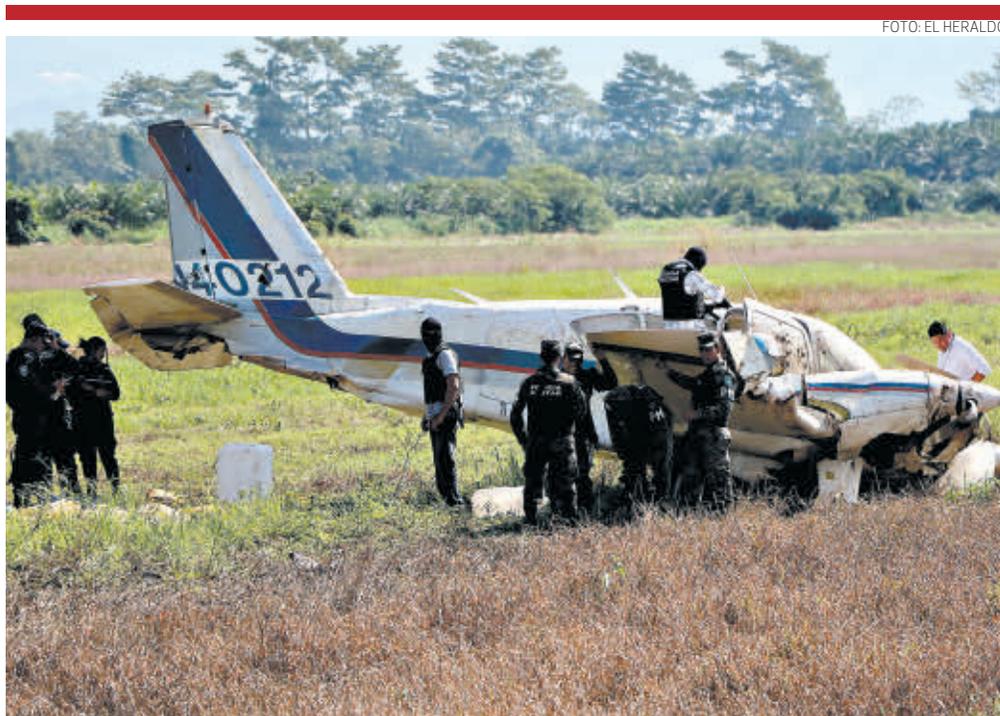


FOTO: EL HERALDO



País
Salud cree que una de las empresas está detrás de protestas de renales PÁG. 6

Economía
El Cohep sigue esperando que la presidenta reciba a sus nuevas autoridades PÁG. 10

País
Liberales buscarán en una reunión de alcaldes escoger a su candidato presidencial PÁG. 8



Sucesos
Extraditado jefe de la MS-13 David Campbell a EUA PÁG. 27

Metro
Fuego en Triquilapa arrasó con 10 mil árboles jóvenes PÁG. 15

Metro
L200 aumentó el quintal de frijoles en 15 días en los mercados PÁG. 15

Sucesos
Otra empleada de una gasolinera muere a manos de sicarios en Olancho PÁG. 27

BAJA LA INCAUTACIÓN DE NARCOAVIONETAS EN EL CARIBE HONDUREÑO

Una revisión a los documentos muestra que durante los últimos dos años ha bajado el decomiso de aviones relacionados con el tráfico de drogas Págs. 2 y 3



MONITOREO
En promedio, una aeronave al mes sospechosa de transportar droga se encontraba en Honduras en 2021.

Rutas En los últimos cuatro años sólo se identificó el 11% de aeronaves sospechosas de transportar droga; las Fuerzas Armadas apuntan al cambio de rutas del Caribe hacia el Pacífico de Honduras, hasta llegar a México

En picada incautación de narcoavionetas en el Caribe

TEGUCIGALPA

Hace dos años aproximadamente las narcoavionetas que venían del sur de América tenían a Honduras como principal pista de aterrizaje, sobre todo en los departamentos cercanos al océano Atlántico. Allí descargaban la droga, luego la almacenaban en zonas inhóspitas para después transportarla a Guatemala y México por diferentes rutas terrestres y marítimas.

Otras sólo aterrizaraban, cargaban combustible y seguían el vuelo hacia el gran mercado de Norteamérica, pero ahora parece que todo ese ritmo de las organizaciones de narcotráfico está cambiando.

Todos los meses las autoridades de las Fuerzas Armadas (FF AA) y de la Policía Nacional comunicaban sobre el hallazgo o la iden-

tificación de al menos alguna aeronave cargada o sospechosa de transportar droga por el territorio hondureño.

Entre los años 2022 y 2023 ese tipo de noticias fueron mermando, es decir, la aparición de narcoavionetas en el territorio hondureño se fue en picada.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus tuvo acceso, a través de la solicitud de información SDD-450-2023 realizada a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), a información sobre la cantidad de trazas (reflejan las rutas que deben seguir las aeronaves), avionetas incautadas e interceptadas desde 2020 hasta 2023.

En los cuatro años, las Fuerzas Armadas de Honduras reportaron 127 trazas y 14 aeronaves incautadas, especialmente en Gracias a

127 trazas de avionetas

contabilizaron las Fuerzas Armadas de Honduras desde 2020 hasta 2023, pero sólo incautaron 14.

TRAZAS DE AERONAVES SOSPECHOSAS DE TRANSPORTAR DROGA

Movimientos.

En los últimos años ha bajado el número de trazas detectadas en el territorio hondureño.



INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/EL HERALDO

FUENTE: FFAA



Dios, Colón y Olancho, sin embargo, la cifra ha ido en picada, por eso las autoridades concluyen que se debe a que el crimen organizado está dejando atrás el Caribe y apunta al Pacífico del país.

Solo en la identificación de aeronaves sospechosas, la inspección de las FF AA informó que el reconocimiento, a través de los radares que contro-

la la Fuerza Aérea Hondureña (FAH), ha estado en un sube y baja.

Por ejemplo, para el 2020 se contabilizaron 51 trazas de aeronaves sospechosas, para el 2021 sumaban 13, en el 2022 aumentaron a 40 y hasta el mes de octubre de 2023 la cifra disminuyó a 2, en los cuatro años hubo 127.

Pero que se haga la detección

de las narcoavionetas no quiere decir que todas son interceptadas por los equipos antidrogas, y mucho menos que caen en el territorio nacional.

Guillermo Rosales, comandante de la FAH, declaró a EL HERALDO Plus que sí se ha visto una disminución en el número de trazas y se les ha estado dando seguimiento a las aeronaves identificadas.

Reveló que la tendencia de las aeronaves sospechosas de transportar droga ya no es quedarse en el país, es decir, algunas surcan el cielo nacional para cruzar hacia otras naciones.

Incautadas

Los mismos datos de las FF AA, analizados por la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus, revelan que la incautación de las aeronaves en el territorio nacional cayó, especialmente en los años 2022 y 2023.

El reporte establece que en los cuatro años fueron incautadas 14 narcoavionetas. Si com-



FOTOS: EL HERALDO

FOTO: EL HERALDO

El hallazgo de narcoavionetas en Honduras ha caído drásticamente en comparación con años anteriores, según reportes de las Fuerzas Armadas. La mayoría de narcoavionetas son quemadas por las organizaciones criminales, otras son encontradas completamente vacías.

Países que no tienen FF AA decomisan más droga

—TEGUCIGALPA

Raúl Pineda Alvarado, estudioso y analista en temas de seguridad, criticó que ni siquiera los organismos de interdicción del Estado de Honduras saben por qué las trazas cuando las naves entran al territorio hondureño desaparecen y luego reaparecen cuando ya están fuera de las fronteras.

“Ese es un tema que preocupa profundamente y que se expresa en una muy pequeña cantidad de droga decomisada, ya que países como Costa Rica y Panamá, que no tienen ni siquiera Fuerzas Armadas (FF AA), decomisan cinco o seis veces más que Honduras”, dijo.

Subrayó que ese es un tema que debe preocupar a las autoridades del Ministerio Público (MP) y a los organismos especializados en ese campo.

“Las propias autoridades hondureñas se quejan de la pérdida de esa trazabilidad, que es fundamental para la interdicción aérea”, lamentó.

“Lo mismo pasa con las embarcaciones que transitan por alta mar y esto hace que Honduras realmente esté en la mira de muchos países afectados por la droga, en función de que los resultados no corresponden a las inversiones efectuadas”, condenó.

Sobre que Honduras se está convirtiendo en un país productor, Pineda Alvarado



Raúl Pineda, analista en temas de seguridad.

indicó que todavía no está categorizado como un gran productor de droga.

“Simplemente se están haciendo experimentos orientados a establecer si el terreno es apto, ya que no cualquier planta de coca es apta para el cultivo y elaboración de clorhidrato de cocaína”, detalló.

En cuanto están dejando el Atlántico para aprovechar las rutas del Pacífico, refirió que un cartel no puede utilizar la ruta de otro y lo que hacen es modificar alguna ruta en la medida que los norteamericanos también se ubiquen en los puntos de interdicción.

“El verdadero problema es que no se está haciendo lo que se debe hacer y se está desviando la atención, destruyendo cultivos de coca, donde nunca aparece el dueño del terreno, ni el dueño del laboratorio, y la labor de inteligencia de anti-narcóticos es muy, muy, pero muy modesta”, lamentó.

Precisó que el problema del narco es que genera mucha corrupción y violencia en el pleito de las rutas, del bodegaje, del transporte y por la distribución ●●

paramos las 127 trazas reportadas desde 2020 hasta 2023 con la cifra de incautaciones queda en evidencia que en Honduras apenas se localiza el 11% de las narcoavionetas sospechosas.

Por ejemplo, los datos dicen que en 2020 y 2023 no se realizaron incautaciones de aeronaves respecto a las trazas que fueron detectadas.

Esto genera suspicacia, ya que en 2020 fue cuando más trazas fueron detectadas por los radares, sumando 51, mientras que hasta octubre de 2023 se contabilizaron 23 trazas, pero ninguna incautación.

De acuerdo con los datos, 2021 fue el año que más aeronaves detectadas fueron incautadas, pues se contabilizaron 12, lo que significa que en promedio era ubicada o interceptada una narcoavioneta por mes.

La cifra cayó completamente para 2022, cuando apenas fueron incautadas dos avionetas que cruzaban por el territorio nacional.

El departamento que registró mayor número de avionetas incautadas fue Gracias a Dios, ya que de las 14 registradas entre los años 2021 y 2022, nueve cayeron en ese territorio, representando el 64% del total.

En segundo lugar se ubica el departamento de Colón, donde

localizaron y hallaron cuatro aeronaves (equivalente al el 28.5% del total), mientras que en Olancho fue detectada y encontrada una.

Las avionetas generalmente son destruidas o por lo menos eso es lo que intentan las personas que las dejan abandonadas. Los datos de las FF AA dicen que el 57.1% de las narcoavionetas halladas estaban quemadas y el 7.14% destruidas. Del total el 35% no había sido dañada.

Cuando las aeronaves fueron encontradas, en su mayoría, estaban vacías. De las 14 aeronaves incautadas por medio de las trazas se encontró droga solamente en tres: 272 kilos en una, 130 en otra y 440 kilos en la tercera, capturando a dos personas relacionadas con los cargamentos.

En cuanto a las interdicciones aéreas, es decir, que los pilotos de la FAH le dieron seguimiento a las naves sospechosas que invadieron el espacio aéreo hondureño y las obligaron a aterrizar o salir del país, se registraron 13.

Para el año 2020 le dieron seguimiento a siete aeronaves, pero ninguna cayó en el territorio nacional, según los datos de las FF AA. Un año después, en 2021, interceptaron tres y hasta octubre del año pasado se había reportado la interdicción de

una, pero tampoco la hicieron bajar.

El departamento con más interdicciones registradas es Gracias a Dios, con nueve, según los registros, teniendo mayor incidencia el municipio de Brus Laguna (con ocho) y Ahuas con una.

Le sigue Colón con tres, registradas todas en el municipio de Iruya. En último lugar aparece Olancho, con una interdicción en San Esteban, de acuerdo con los reportes.

Nuevas rutas

“Se ha dado una disminución

aviones militares despegan para darles seguimiento, comentó.

Pero la tendencia que se ha visto es que cuando se sienten perseguidos deciden irse un poco más hacia República Dominicana, muy cerca del mar y bajan a México.

Igual se ha disminuido la destrucción de las áreas clandestinas de aterrizajes, mejor conocidas como narcopistas, con el fin de evitar el aterrizaje de este tipo de aeronaves.

Al consultarle si no es porque han dejado de funcionar los radares que se ha disminuido la cantidad de aeronaves incautadas y el número de trazas, Rosales refirió que estos siguen activos.

“Tenemos radares activos y sí estamos detectando (aeronaves) y estamos buscando mejorar la capacidad con la reparación de uno de los cuatro radares que tenemos”, afirmó.

6,000 kilos de cocaína fueron

localizados en 2023 por las Fuerzas Armadas. Expertos dicen que Honduras se convierte en país productor.

Dijo que el radar que se compró a Israel está funcionando y que tiene cobertura nacional, pero se está negociando con empresas de Estados Unidos para recuperar uno que se dañó.

Al concretar la reparación, la FAH tendría en funcionamiento alrededor de cuatro radares, ya que en este momento sólo hay tres operando.

Productor

También es de tomar en cuenta la evolución de las organizaciones criminales, ya que en los últimos años han ido haciendo de Honduras un territorio productor de cocaína.

Mario Rivera, vocero de las FF AA, informó que en las operaciones contra el narcotráfico durante 2023 se erradicaron más de 6.8 millones de arbustos de hojas de coca en los departamentos de Yoro, Colón, Atlántida, Olancho y El Paraíso.

También destruyeron 26 narcoboniferos con precursores químicos para la elaboración de pasta de coca y decomisaron más de 6,000 kilos de cocaína ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Tratado En mayo próximo, cuando inicie la última ronda de negociación del TLC, se pedirá que arbitrajes sean ante la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, que conforman 70 países

Plantearán a China que arbitraje sea con la ONU y no con el CIADI

— TEGUCIGALPA

El Gobierno de Honduras planteará oficialmente a China que los mecanismos de arbitraje en el Tratado de Libre Comercio (TLC) que negocia sean llevados a la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

Será en el mes de mayo que se efectuará la última ronda de negociación del TLC y de antemano se ha comunicado a China que el tratado no contará con cláusulas ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial (BM).

La Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional atiende casos de controversias entre inversionistas y Estados, así como controversias entre Estados. De igual manera controversias entre entidades comerciales privadas en las que no interviene ninguna institución arbitral y las comerciales administradas por instituciones arbitrales.

El canciller hondureño Eduardo Enrique Reina mencionó que este mecanismo es más equitativo y explicó las razones por el cual gusta en la administración de Xiomara Castro. “Tenemos que avanzar en otros mecanismos que consideramos que han sido más

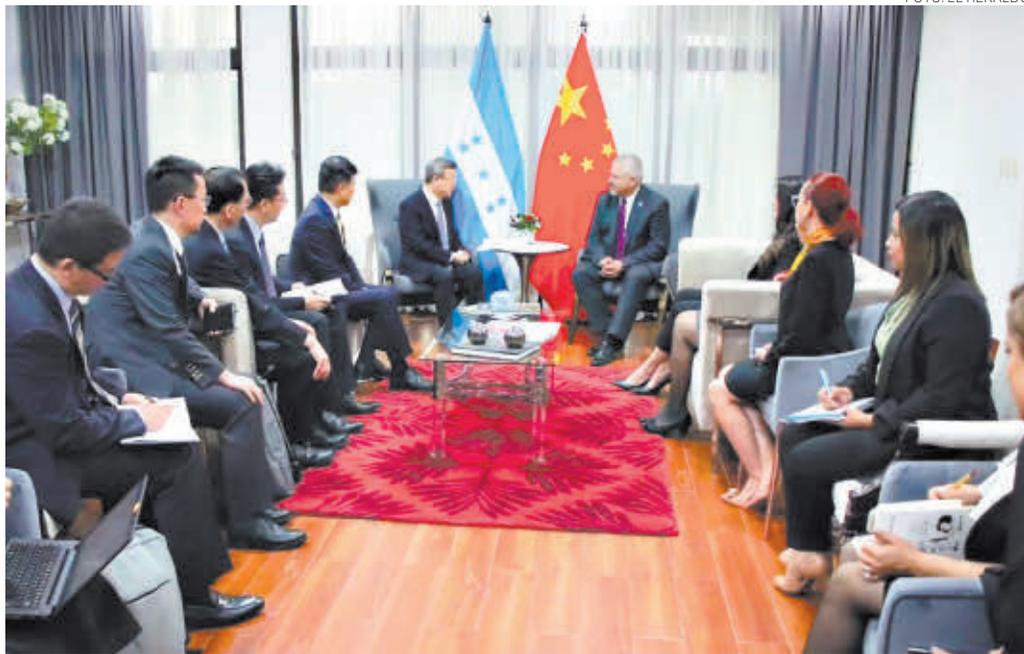


FOTO: EL HERALDO

Honduras y China han acordado 18 de 23 puntos en el Tratado de Libre Comercio (TLC). En mayo abordarán lo relacionado con los mecanismos de arbitraje y el listado de productos que se comercializarán.

congruentes como uno con Naciones Unidas que es el Centro Permanente de Arbitraje de las Naciones Unidas, este le da mayores opciones de defensa al gobierno ya que tras su fallo se puede acudir a una segunda instancia que son los tribunales holandeses”, explicó.

Durante la quinta ronda de negociación del TLC estará el procurador general Manuel Díaz, quien explicará a China las razones para no pactar cláusulas del CIADI y la opción

.....
Dato

Las demandas ante el CIADI

.....
— Un total de 10 demandas tiene actualmente Honduras ante el CIADI, una de ellas de la Zona de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) Próspera en Roatán, Islas de la Bahía.
.....

que proponen.

El ministro de Desarrollo Económico, Fredis Cerrato, explicó que “el tema de inversiones hay que discutirlo ya que con el retiro de Honduras del CIADI se había planteado ese mecanismo y ahora hay que replantearlo, todo eso tiene que ver con los mecanismos de solución de controversia”.

Cerrato puntualizó que “nosotros ya expusimos los mecanismos alternos que hay y lógicamente que se va a discu-

tir. Cuando iniciamos las negociaciones, China estaba con la propuesta que fuera CIADI”.

Hasta 2022, un total de 70 países eran miembros de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

Análisis

El abogado Javier Briceño, experto en arbitraje internacional, reconoció que esta instancia tiene varias bondades respecto al CIADI.

“Estas alternativas no tienen una característica como el CIADI y es que una sentencia del CIADI tiene ejecución inmediata, no es el caso en estas otras instancias donde también hay una en la Organización Mundial del Comercio”, apuntó.

En relación con lo expresado por el canciller que Honduras puede ir a tribunales holandeses tras una sentencia del arbitraje en Naciones Unidas, Briceño consideró que “pueda que se refiera a la Corte Permanente de Arbitraje, aunque sería otro procedimiento con más tiempo y donde se debe invertir con abogados”. Honduras saldrá oficialmente del CIADI en agosto próximo ●●

.....
Julio Cruz

El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

En 50% requerimientos para la CICIH

La ASJ afirmó que la mayoría de peticiones pendientes se atribuye a reformas de leyes

— TEGUCIGALPA

La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) precisó en un informe que el gobierno sólo ha cumplido con 7 de 14 compromisos asumidos para instalar la Comisión Interna-

cional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH). Entre los puntos que faltan por cumplir están las reformas encaminadas a la acción penal pública de la CICIH, transparencia y acceso a la información pública, financiamiento a partidos políticos y candidatos.

Asimismo la contratación pública, selección de altos funcionarios y colaboración efi-



FOTO: EL HERALDO

La CICIH fue una promesa de campaña de Xiomara Castro.

caz, entre otras, apuntó la ASJ.

Dentro del Poder Ejecutivo mencionaron que sí han cumplido, pero algunas de las peticiones están en manos del Congreso Nacional, un poder independiente. “La presidenta (Xiomara) Castro y la comisión negociadora ha cumplido y hace su trabajo, pero sabemos que el Congreso debe hacer reformas y se está a la espera”, dijo Rodolfo Pastor, ministro de la Presidencia ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Las compras de Semana Santa

Córtalas
en Cuotas



Tus **Tarjetas de Crédito Atlántida** te brindan la mejor alternativa para pagar en **cuotas tus compras** de temporada con:

0% interés | 24 meses plazo

Llama a nuestro Call Center y corta tus compras en Cuotas al plazo que más te convenga

 **2280-1010**



www.bancatlan.hn

 **Banco Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

Decisión La presidenta Xiomara Castro anunció por redes que la Secretaría de Planificación Estratégica dirigirá toda comunicación

CPH y C-Libre ven una concentración de la información



FOTO: EL HERALDO

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) filtrará toda información del gobierno y elaborará un plan anual de medios, prensa y redes de conformidad con las políticas generales del gobierno.

— TEGUCIGALPA

La determinación de la presidenta Xiomara Castro de centralizar las comunicaciones de su gobierno en la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) es calificada como inapropiada y peligrosa por varios sectores que velan por la libertad de prensa en el país.

Castro anunció a través de sus redes sociales que, bajo el fundamento legal del cuestionado decreto ejecutivo PCM-023-2022, “las comunicaciones del gobierno serán coordinadas por la Secretaría de Planificación Estratégica”, a cargo del

ministro Ricardo Salgado.

Tras la divulgación de la circular, el Comité para la Libre Expresión (C-Libre) y el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) alertaron que la medida limita el acceso a la información.

“Nos parece que es una decisión poco acertada porque esto restringe el acceso de los medios a la fuente. Si todo va a pasar por un filtro, quiere decir que la información, previamente al entregarla a la sociedad, estará filtrada. Entonces, esto no es libertad de expresión”, señaló Saúl Bueso, integrante

de C-Libre.

Advirtió que “la información, en alguna medida, será modificada, arreglada, entonces la información no va a llegar como debe llegar a la sociedad”.

Por su parte, el CPH criticó la decisión debido a la cuestionada gestión que ha tenido el gobierno en materia de comunicaciones. “En materia de comunicación, el gobierno se ha quedado muy corto. No ha habido una visión clara, estratégica de comunicación por parte del gobierno”, cuestionó Osman Reyes, presidente del CPH.

Reyes argumentó que Ivis

Alvarado y Carlos Estrada, secretario y subsecretario de Prensa respectivamente, y Geovany Domínguez, comisionado presidencial en Estrategia de Comunicaciones, están para mejorar el sistema de comunicaciones, pero reiteró que aun así no hay una “visión clara”. “Ha sido error tras error”, dijo.

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor y el secretario de Comunicaciones, Ivis Alvarado, fueron contactados por este rotativo para conocer el origen y detalles de la medida, pero se excusaron de que ellos no podían brindar declaraciones sobre ese particular. El titular de la SPE, Ricardo Salgado, res-

Creación de un plan de trabajo

para que la información no sea manejada de forma independiente es la primera medida del titular Ricardo Salgado, conoció este rotativo.

pondió que hasta hoy podrá atender la consulta.

Salgado celebró ayer sus primeras reuniones con empleados de la Secretaría a fin de abordar las primeras acciones como nuevo conductor de las comunicaciones del gobierno.

Entre las facultades de la Secretaría está la de realizar periódicamente un monitoreo y diagnóstico de todos los medios de comunicación convencionales y alternativos que operan en el país, así como de las redes sociales ●●

.....
Carlitos Girón

El Heraldo
carlitos.giron@elheraldo.hn

Protesta de renales fue por orden de Diálisis SA

— TEGUCIGALPA

Ante las altas temperaturas, varios pacientes renales se desvanecieron ayer mientras protestaban en la carretera CA-5, a la altura de El Durazno, exigiendo a la Secretaría de Salud (Sesal) que solo una empresa sea la que les brinde el 100% de su tratamiento.

Según lo que conoció EL HERALDO, los manifestantes realizaron la protesta por orden de la empresa Diálisis de Honduras SA, ya que si no acudían a manifestarse no les iban a realizar sus tratamientos. La ministra de Salud, Carla Paredes, lamentó la situación que está ocurriendo con los pacientes renales y prometió que poco a poco irán asumiendo la atención completa de ellos.

“La empresa Diálisis de Honduras perdió la licitación para atender en algunos bloques del sistema. Me parece lamentable que la empresa utilice a los pacientes”, señaló la secretaria de Salud ●●



FOTO: EL HERALDO

Los pacientes renales exigieron ayer mejoras en su tratamiento.

CNA denuncia corrupción de L160 millones en la Sedis

— TEGUCIGALPA

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) denunció ayer ante la Fiscalía un caso de corrupción en la extinta Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis) por la construcción de un proyecto de viviendas que quedaron inconclusas.

Según la organización civil, el perjuicio económico al

Estado en ese proyecto asciende a más de 160 millones de lempiras.

“El derroche económico fue en concepto de proyectos no liquidados, proyectos ejecutados superiores a lo desembolsado y metros cuadrados liquidados inferiores a lo acordado”, acusó el CNA en su línea de investigación.

Reveló que la Sedis continuó realizando desembolsos a Organizaciones No Gubernamentales (ONG) sin que estas liquidaran la totalidad de los fondos.

Tras realizar inspecciones de los proyectos habitacionales en La Paz, Comayagua, Atlántida, Yoro, El Paraíso, Choluteca e Intibucá, los inves-



FOTO: EL HERALDO

El CNA denuncia un perjuicio de más de L160 millones en la Sedis.

tigadores del CNA comprobaron que la ejecución del metraje es inferior a la cantidad consignada y a la liquidada, y que los proyectos de piso y de techo no cumplen con los lineamientos establecidos.

Los exfuncionarios denunciados son dos exsubsecretarios de la Sedis y 11 presidentes y directores de ONG por los delitos de fraude y violación de los deberes de los funcionarios ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Respuesta Los funcionarios de Libre indicaron que no han sido notificados y pidieron permisos para ausentarse de sus labores



La viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva y el diputado de Libre, Ramón Barrios son 2 de los 10 docentes despedidos.

UNAH despide a Villanueva y a Barrios por no trabajar

— TEGUCIGALPA

Por incumplir con sus deberes como docentes y sus horarios de trabajo, las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) despidieron a varios catedráticos, incluidos actuales funcionarios gubernamentales.

Entre los mencionados están la viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva; el diputado por Cortés del partido Libertad y Refundación (Libre), Ramón Barrios y el doctor en medicina

Hasta por dos años pueden

pedir permiso los docentes de la UNAH para ausentarse de su trabajo sin goce de salario.

forense Dennis Castro Bobadilla, quienes no asisten regularmente a sus trabajos académicos, según denuncias.

“Se han hecho investigaciones

por parte de la Secretaría de Personal, en la cual han detectado la inasistencia de algunos docentes que no han estado en sus puestos de trabajo en los últimos meses y días; entonces se han hecho las medidas correspondientes”, informó el presidente de la seccional uno del Sindicato de Trabajadores de la UNAH (Sitraunah), Marlon Banegas.

Son al menos 10 empleados de la máxima casa de estudios que fueron despedidos por faltar a sus trabajos sin alguna justificación, según fuentes consultadas en la UNAH.

De acuerdo con las autoridades, la decisión se basó en los artículos 208 y 209 del Estatuto del Docente de la UNAH. El primero establece como faltas graves ausentarse en el cumplimiento de sus funciones por uno o más días sin el permiso o causa justificada; mientras el artículo 209 agrega que toda falta cometida por los docentes universitarios en el desempeño de su cargo será sancionada de acuerdo con la gravedad de la misma, con una medida disciplinaria o el despido, sin perjuicio de la responsabilidad civil que le corresponde.

EL HERALDO se comunicó con la viceministra Julissa Villanueva y el doctor Castro Bobadilla, quienes argumentaron que no han sido notificados sobre el despido.

Mientras el diputado Ramón Barrios, al ser interrogado sobre el despido se limitó a decir: “Solicité permiso” ●●

.....
David Zapata

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El DC y SPS, las ciudades susceptibles al dengue

— TEGUCIGALPA

Cada año, las Regiones Metropolitanas de San Pedro Sula y el Distrito Central se ven mayormente afectadas ante el dengue producto de la situación climatológica y por la densidad de la población.

“La densidad de la población y la situación del clima ha hecho que esas dos ciudades aumente su temperatura acompañado de los problemas del agua, la gente se ve forzada a guardarla en recipientes y hace que las personas hagan uso inadecuado de este almacenamiento”, explicó el doctor y diputado Carlos Umaña.

Agregó que “también la gran suciedad que existe en los barrios y colonias hacen que el zancudo tenga la facilidad de almacenarse”. Durante este 2024, las metropolitanas del DC y SPS son las que registran mayor número de casos de dengue. Honduras contabiliza más de 9,000 casos de la afección ●●



El Hospital Escuela atiende el mayor número de afectados.

Capturan a “Polo” Crivelli por estafa a locatarios



Leopoldo Crivelli fue capturado anoche en San Pedro Sula.

— TEGUCIGALPA

El exalcalde de Choloma, Leopoldo Crivelli, fue capturado anoche acusado de los delitos de fraude y violación a los deberes de los funcionarios.

Horas antes, la Unidad Nacional de Apoyo Fiscal (UNAF), del Ministerio Público, presentó requerimiento fiscal contra cinco personas tras la investigación de irregularidades en la ejecución del proyecto Mercado El Ceibón en Choloma, Cortés.

Las indagaciones concluyen que, contrario a beneficiar a más de 270 pequeños empresarios, se les perjudicó con un proyecto desde 2015, que sigue a medias y con sus nombres en la Central de Riesgos. El expresidente del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa), Carlos Noé Ramírez; el apoderado legal de Grupo Surco (constructora del mercado), Julio César Maldonado; el presidente de la junta directiva de la cooperativa Anavihl, José Rubén Álvarez y el exgerente de Fideicomisos de Banadesa, Antonio Herrera completan la lista de imputados ●●

Misión buscará clientes en Alemania

— SAN PEDRO SULA

Una misión compuesta por representantes de una decena de empresas relacionadas con el café, tabaco, cacao y otros sectores viajarán este mes a Alemania en búsqueda de clientes e inversionistas.

La misión, organizada por el Centro de Negocios Hondureño Alemán, saldrá de Honduras el 20 de abril y visitará las ciudades de Stuttgart

(sede de Mercedes-Benz y Porsche) y Berlín.

“En Berlín nos reuniremos con el Instituto Alemán para la Pequeña y Mediana Empresa que se dedica a apoyar a la pequeña y mediana empresa alemana y ha extendido su cobertura internacionalmente a través de la certificación de empresas al estándar alemán”, informó Antonio Portillo, director ejecutivo del



Café Romero, de empresarios hondureños, opera en la ciudad de Ludwigsburg, Alemania, un nuevo destino para otras empresas.

Centro de Negocios Hondureño Alemán (CNHA). En la misión participa la primera empresa hondureña Proformas, con sede en Siguatepeque, que ha logrado una certificación alemana.

“Nuestro objetivo es acercar las relaciones de amistad, relaciones de negocios y las posibles relaciones de inversión entre los sectores privados de nuestros países”, dijo Portillo ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Acuerdos Desde el CN ven poco probable aprobación de las reformas a menos de un año de las elecciones

Reformas electorales son necesarias, pero pueden generar un conflicto en el CN

FOTO: EL HERALDO



Entre los temas electorales, la ONU pidió a los diputados el fortalecimiento de los entes electorales y de la Unidad de Política Limpia, previo a las elecciones de 2025.

— TEGUCIGALPA

A menos de un año para las próximas elecciones en Honduras, la aprobación de las reformas electorales se vuelven una posibilidad lejana. Pese a que es un tema prioritario para los comicios de 2025, se avizora que la discusión pueda generar nuevos roces en el Poder Legis-

lativo. Frente a la falta de voluntad política, el paquete de reformas que contempla la implementación de la segunda vuelta electoral, la ciudadanía de las mesas, la separación de las elecciones según su cargo, entre otras, no podrán ser una realidad ya que conllevarían reformas constitucionales.

.....
Comicios primarios de 2025 se regirán con el mismo marco legal utilizado en 2021.
.....

De acuerdo con la exfiscal del Ministerio Público (MP), Sarah Aguilar, aunque las reformas son necesarias, su implementación en este momento podría generar más conflictos. Al mismo tiempo, Aguilar destacó la importancia de crear mecanismos para combatir el narcotráfico en las campañas políticas. “Ya no queremos ser señalados como un país narcoestado, porque esa situación nos ha traído mucha inseguridad jurídica y también ha afectado la inversión internacional”, señaló la entrevistada.

Por su parte, el diputado nacionalista Antonio Rivera Callejas manifestó que “el pueblo quiere reformas electorales pero reformas que acerquen al elector a la urna y que tenga más credibilidad en el proceso electoral”.

“Sin embargo lo que yo veo que se va a aprobar es una ley procesal electoral, continuó, que va a regular los plazos y los recursos, pero las reformas electorales fuertes yo no creo que se vayan a dar”.

Ana Paola Hall, consejera presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), días atrás explicó que la aprobación de reformas electorales está a contratiempo, sin embargo, el próximo proceso electoral puede ser regido por la ley vigente.

El próximo 8 de septiembre, el CNE llamará a los partidos políticos a las elecciones primarias de marzo de 2025 ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

CN discute la aprobación de Ley de Uso de Energía

Con una asistencia de 67 diputados, la sesión inició con 3 horas de retraso; fue presidida por Hugo Noé Pino

— TEGUCIGALPA

En sesión ordinaria, los diputados del Congreso Nacional discutían, hasta el cierre de esta edición, la aprobación de la Ley para el Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica, iniciativa presentada por el diputado de Libre, Rafael Sarmien-

to. La ley, de 22 artículos, contempla la planificación e implementación de la eficiencia energética, regulación técnica, procesos de verificación y la vigilancia de su cumplimiento y sanciones aplicables. En tercer debate, la iniciativa fue ampliamente discutida por los diputados, quienes aprobaron varios artículos de la misma. Entre otros temas, los congresistas discutieron tres dictámenes en primer y segundo debate, entre los que se encuentran el Convenio de Kyoto de simplificación y armonización de los regímenes aduaneros. Asimismo, el decreto de reforma al artículo 29 de la Ley de Familiares del Migrante Hondureño y la habilitación del período de sesiones en mayo ●●

Entre los alcaldes del PL sacarán a un precandidato

— TEGUCIGALPA

El 20 de abril próximo, la asociación de alcaldes liberales anunció que definirán quién será el precandidato presidencial designado por los ediles de la institución rojiblanca, previo a los próximos comicios electorales internos de marzo de 2025. “Uno de los temas centrales será buscar el precandidato desde los alcaldes para impulsar un candidato a nivel nacional y poder ser opción de triunfo en el proceso interno y posteriormente ver el panorama a nivel nacional”, anunció el edil liberal Nahum Cáliz ●●

.....
Hasta el momento el alcalde de Choluteca, Quintín Soriano, es el único que oficializó su intención de buscar la candidatura presidencial por el Partido Liberal.
.....

Apuntes

- > **CICIH.** Hombre, solo siete de 21 compromisos con la ONU para traer a la tal CICIH ha cumplido Xiomara. Apenas la tercera parte, lamenta la ASJ.
- > **DIÁLISIS.** Denuncia la ministra de Salud que los pobres pacientes renales, además de su tragedia por la enfermedad, “están siendo utilizados” por la empresa Diálisis de Honduras.
- > **PERVERSO.** Hombre, sería repudiable que cualquier empresa, por puro negocio, se esté aprovechando de la necesidad de los enfermos renales. Eso no solo sería inhumano, sino, perverso y criminal y la ministra de Salud debería proceder vía MP.
- > **ESTADO.** Ya días que Dennis Castro, cuando era diputado, pidió que el Estado asumiera el servicio de diálisis y no iba a gastar un cinco en máquinas, porque las empresas que venden los insumos las dan.
- > **DUEÑO.** Pero, ningún gobierno oye, padre... Como es un millonario negocio. A propósito de bisnes, la loca del pueblo jura que el dueño de Nefrocentro, la nueva empresa de diálisis, es un exministro de Xiomara.
- > **VACA.** Pues, hombre, Hilario, por instrucciones de Xiomara, la “vaca intelectual” se convierte en el “Joseph Goebbels refundacional” y toda información y publicidad deberá pasar por manos de tan ilustre personaje.
- > **MECATE.** La bulla es que ahora tendrán todavía más a mecate corto a los pocos programas independientes que les dan publicidad y ¡ayyy! de aquel que no salude al “comandante”. ¿Se tronaron a Ivis?
- > **PLAZAS.** Estos refundidores salieron corregidos y aumentados en todo, el propio chele Castro denuncia que andan ofreciendo plazas a docentes a cambio de pertenecer al “28 de Junio”, el movimiento oficialista de Libre.
- > **CÁLIX.** La otra bulla es que Jorge Cáliz ya tenía todo listo para su reunión política del próximo domingo, en un conocido gimnasio del anillo periférico, cerca de Suyapa, pero, por presiones de Palacio ya le dijeron que no se lo prestarán. ¿Y Beatriz?
- > **FIRMES.** Maribel Ya le manda a decir a Rebeca que “no se desprestigie más” y que ya no se deje manipular por Mel Zelaya –su consuegro–, esto por el desmadre en la salita aquella. Los magistrados azulejos se mantienen firmes.
- > **CÚPULA.** El Partido Liberal ya tiene su propio movimiento sin cabeza y ayer se estrenó acusando a la cúpula de haber “traicionado y vendido” al partido. Se llama Movimiento Renovación Liberal y lo integran nueve grupos.
- > **CRUCES.** Los renovadores liberales les hacen las cruces a Nasralla y a Jorge Cáliz, aunque Víctor Cubas y otros los apoyan.



ESTUDIA TU MAESTRÍA

en el extranjero con

**HONDU
FUTURO**
Un nuevo futuro en educación.

Elige el país, universidad y programa de estudio con el **PROGRAMA CRÉDITO BECA (PCB)**

Crédito de hasta
\$25,000 Para posgrados de 1 año

Crédito de hasta
\$50,000 Para posgrados de 2 años

Hasta **60%** de BECA
• 20% programas en administración
• 40% todas las demás áreas de estudio
• 20% adicional por docencia universitaria

Gastos que cubre el programa
• Pasajes aéreos • Instalación • Matrícula y cuotas
• académicas • Seguro de salud • Manutención
• Materiales, libros y computadora

-- PRÓXIMA CONVOCATORIA 2024 --
jueves 15 de febrero - martes 30 de abril

Descubre más en
www.hondufuturo.org
(504) 2290-3689

Socios
benefactores:



Socios publicitarios:



Bursátil

➤ DOW JONES	38,883.67	0.02%	▼
➤ NASDAQ	16,306.64	0.32%	▲
➤ IPC	57,665.11	0.56%	▼
➤ FTSE	7,934.79	0.11%	▼
➤ IBEX35	10,816.00	0.88%	▼

Petróleo
BARRIL
85.25
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
21.50
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
2,370
DÓLARES

Café
QUINTAL
213.60
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
24.66 COMPRA
24.78 VENTA

Propuesta Anabel Gallardo dijo que están dispuestos a establecer con el gobierno un diálogo sincero y transparente

Presidenta Castro aún no responde al Cohep



FOTO: EL HERALDO

La presidenta Xiomara Castro saludó el viernes anterior en Catacamas a la titular del Cohep, Anabel Gallardo.

— TEGUCIGALPA

La solicitud de una reunión entre la presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Anabel Gallardo, y la gobernante Xiomara Castro aún no ha recibido respuesta de la mandataria.

Tras 22 días de haberse remitido la misiva a la titular del Poder Ejecutivo sigue sin dársele respuesta para programar el encuentro, confirmó a EL HERALDO la máxima autoridad del Cohep.

Gallardo anunció a este rotativo que “vamos a estar mandando esa nota formal para la seño-

ra presidenta (de la República), que me pueda recibir con parte de la junta directiva del Cohep y así ponernos a disposición, que estamos con las mejores intenciones de establecer un diálogo sincero, transparente y con el objetivo primordial de construir por el crecimiento económico de nuestra Honduras”. Sin embargo, se desconocen los motivos por los que se le ha dado largas al acercamiento que ha venido instando desde el Cohep.

EL HERALDO consultó al secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor, sobre este tema y sólo respondió que “no tengo

conocimiento al respecto”. El pasado 18 de marzo el funcionario indicó que la gobernante definirá la forma de continuar con el diálogo con el sector privado mediante espacios institucionales, ya sea mediante el Consejo Nacional de Inversiones (CNI) o el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) en donde el Cohep tiene representación.

Aunque desde el Ejecutivo se anunció la convocatoria a un diálogo con el sector empresarial para promover el empleo al igual que la seguridad jurídica, al final no pasó nada.

Importante

“Es sumamente importante que el sector privado y el gobierno trabajen de la mano; el gobierno dando las condiciones para invertir y el sector privado invirtiendo”, manifestó a EL HERALDO el expresidente del Cohep, Juan Carlos Sikaffy.

Agregó que “el diálogo, la armonía y la seguridad jurídica son vitales para que haya crecimiento económico y una mejora en la calidad de vida de los hondureños”.

La directora ejecutiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Paola Díaz, aseguró que “tener como meta de país la atracción de la inversión únicamente podremos lograrlo a través del diálogo, pero no cualquier tipo de diálogo, me refiero a un diálogo oportuno, incluso, un diálogo en el que honestamente se busque el bien común, donde predomine la tolerancia a los distintos puntos de vista y donde se logren los consensos necesarios para que todos los sectores que conforman la sociedad y que buscamos tener el desarrollo social y económico podamos trabajar en equipo”.

En el mensaje a la nación del Cohep, divulgado a inicios de este año, consideraron al diálogo entre el gobierno y la empresa privada como una piedra angular para forjar la senda de la prosperidad para toda la población ●●

La producción de camarón bajó en 18% en Honduras



FOTO: EL HERALDO

Los acuicultores hondureños esperan que México suspenda el bloqueo al camarón a finales del presente mes.

Productores dejaron de cosechar 6.2 millones de libras por el bloqueo de México y por menores compras de Taiwán

— TEGUCIGALPA

La industria hondureña del camarón reportó en el primer trimestre de 2024 una fuerte caída en la producción.

Un informe proporcionado por la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah) revela que de enero a marzo de este año la producción fue de 27,206,931 libras. Ese resultado es menor que la cifra registrada en el primer trimestre de 2023 cuando la cosecha de esa especie acuícola sumó 33,399,426 libras.

La caída interanual en la producción de camarón cultivado es de 6,192,495 libras, equivalente a 18.5%, de acuerdo con datos de la Andah.

Esas cifras preocupan al presidente de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras, Juan Carlos Javier, ya que son varias decenas de empresas las que han suspendido operaciones por problemas de

acceso a mercado. La baja en el cultivo de camarón se explica por la ruptura de las relaciones diplomáticas de Honduras con Taiwán y el cierre temporal del mercado mexicano a las exportaciones acuícolas de Centroamérica, vigente desde el pasado 24 de febrero.

En ese sentido, el informe de mercado de la Andah señala que el volumen exportado de camarón hacia Taiwán se redujo de 7,252,271 a 2,712,808 libras, equivalente a una caída de 5,079,463 libras o 70.03% menos. El camarón hondureño paga desde el 5 de diciembre de 2023 un arancel de 20%.

En el caso de México, la caída es menor al reducirse el volumen exportado de 7,220,076 a 5,104,730 libras, con una disminución de 2,115,346 libras o 29.29%.

Las exportaciones de camarón cultivado durante el primer trimestre 2023-2024 se redujeron de 22.8 a 17 millones de libras por los problemas de acceso a mercado ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Emprendedores La presidenta Xiomara Castro lidera la inauguración del Centro Comunitario de Innovación en Olancho, un espacio vital para el desarrollo de ideas de negocios y el impulso económico en Honduras

Senprende impulsa Centros Comunitarios de Innovación

FOTOS: EL HERALDO

TEGUCIGALPA

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, a través de Senprende, inaugura los Centros Comunitarios de Innovación Xiomara Castro (CCI-Xiomara Castro) en el país, con el objetivo de brindar un apoyo directo a 1,000 microempresarios, destinando 10.5 millones de lempiras para la primera etapa del proyecto.

“La iniciativa representa un respaldo directo para jóvenes, mujeres y adultos empresarios, ya que el Centro Comunitario de Innovación se constituye como un espacio exclusivamente al desarrollo de ideas de negocios y es parte de una red de centros ubicados en los departamentos de Yoro, Intibucá y Olancho”, expresó la Presidenta Xiomara Castro.

Según las palabras de Sayda Rodríguez, beneficiaria del centro comunitario en Olancho, “estoy feliz porque se nos brindan oportunidades para poder tener acceso a tecnología y convertir ideas en realidad a través de capacitaciones”.

Desarrollo de ideas de negocios

El enfoque de los Centros Comunitarios de Innovación es proporcionar un espacio exclusivo para el desarrollo de ideas de negocios con el objetivo de potenciar la innovación y la transformación en Honduras. Dennis Corrales, director ejecutivo de Senprende, resalta que “este proyecto impulsa de forma directa y sin costo alguno a mujeres, jóvenes y adultos empresarios, con un fuerte plan de acompañamiento en la innovación y transformación”.

Los microempresarios beneficiarios recibirán asistencia gratuita en la elaboración de productos con un enfoque en ideas innovadoras, así como asesorías y acompañamiento a las Mipymes. Además, tendrán

acceso a servicios para la generación y creación de prototipos de productos, utilizando tecnología de modelo 3D, y mejorarán su imagen de marca y diseño de empaques.

Gobierno promueve una Honduras emprendedora

El proyecto, en colaboración con la Universidad Nacional de Agricultura y los Centros de Desarrollo Empresarial Cordillera Nombre de Dios y Región Lempa, busca promover una Honduras emprendedora y solidaria, proporcionando infraestructura, equipo y metodología para impulsar nuevos negocios y fortalecer la economía del país.

Además, durante la misma jornada, Senprende, cumpliendo el plan de Gobierno, hizo la

entrega de capital semilla a 18 beneficiarias del proyecto Empesabilidad Femenina, que tiene el propósito de dar formación a mujeres emprendedoras sin fuentes de ingresos. Antes de recibir el capital semilla se les capacitó técnicamente con metodologías en desarrollo empresarial para que tengan empresas sólidas con el paso del tiempo y generen ingresos económicos. Con esta iniciativa, la presidenta Xiomara Castro hizo una inversión de 2 millones de lempiras para atender a 100 mujeres microempresarias de forma directa y 318 indirectamente.

En este sentido, la inauguración de los Centros Comunitarios de Innovación representa un paso significativo hacia el impulso del emprendimiento y la generación de oportunidades económicas en Honduras.

Con el apoyo del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro y Senprende, se fortalece el camino hacia una sociedad más emprendedora y próspera para todos ●●

.....
Brand Studio

Cada centro atenderá

por lo menos 380 microempresarios logrando entre los tres centros superar las 1,000 atenciones.



- 1** Centro Comunitario de Innovación, un espacio dedicado al desarrollo de ideas de negocios.
- 2** La presidenta Xiomara Castro corta la cinta en la inauguración del Centro Comunitario de Innovación.
- 3** Maquinaria moderna destinada al desarrollo y la innovación de emprendimientos del país.
- 4** Participantes en el evento de inauguración del Centro Comunitario de Innovación Xiomara Castro.

UNA HONDURAS MÁS EMPRENDEDORA

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Fábrica de pobres

Haciendo uso de datos oficiales, el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh) ha presentado un análisis sobre la evolución de los índices de pobreza en el país entre 2012 y 2023, que concluye que, a pesar de las millonarias inversiones a través de la llamada Estrategia de Reducción de la Pobreza, este flagelo sigue en crecimiento y golpeando a millones de personas en el territorio nacional.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2012, el 71% de la población (8.2 millones) se encontraba en condición de pobreza y pobreza extrema; en 2019, si bien las cifras tuvieron una mejoría, la pobreza seguía siendo el azote del 65% de los hondureños y las hondureñas, y en 2023 volvía a subir. Para entonces, de los 9.9 millones de hondureños, el 70%, es decir 6.6 millones se encontraban en condición de pobreza.

Las cifras son irrefutables y hablan de que las políticas públicas ejecutadas en cada uno de los gobiernos no han sido efectivas, a pesar de los 479,773 millones de lempiras destinados a combatir ese mal.

También dejan en evidencia que uno de los principales problemas del país es el subempleo visible, es decir aquellas personas que estando ocupadas trabajan menos de 36 horas semanales y desean trabajar más, que incrementó de 339,713 en 2012 a 696,063 en 2023; y el subempleo invisible (personas que trabajaron más de 36 horas a la semana con ingresos inferiores a un salario mínimo) se redujo levemente, de 1.4 millones en 2012 a 1.3 millones en 2023.

Sin duda, que las condiciones que generan las dramáticas cifras siguen vigentes en este 2024, año que seguimos siendo testigos del constante flujo migratorio de miles de personas que se van en busca de las oportunidades que no se les abren en su país natal.

El Fosdeh ha dejado recomendaciones de lo que se debería hacer desde el gobierno para enfrentar la problemática planteada. Queda esperar que los gobernantes las tomen en cuenta.●●

Unidad de Política Limpia



Los Héroeos

Migrantes en Estados Unidos

Demandas. Realizaron ayer una protesta ante el Consulado de Honduras en Washington para solicitar a las autoridades hondureñas que gestionen con Estados Unidos un nuevo Estatus de Protección Temporal (TPS). Informaron que en ese país hay "un millón de hondureños que no tienen TPS y casi un 70% sin ningún tipo de documentación", que urgen regular su situación migratoria.

La Villana

La Sedis

Corrupción. El CNA denunció que en la desaparecida Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis) entre 2018 y 2021 varias ONG ejecutaron proyectos de viviendas, piso y techos que no fueron liquidados, con ejecuciones presupuestarias superiores a lo desembolsado y metros cuadrados liquidados inferiores a lo acordado, con un perjuicio para el Estado de 160.9 millones de lempiras.

Lectores

Eclipse de los pensamientos

Así como la Luna se interpone haciendo que el Sol se opaque, así también la desinformación hace que los pensamientos se pongan oscuros. Recientemente, el lunes de esta semana a nivel mundial se le daba propaganda a un eclipse, un fenómeno particular, sí, pero el cual, así como los pasos de los cometas, es algo a lo que no se le debería de dar tanta relevancia, pues con las poderosas redes sociales puedes volver una mentira verdad, si esta se comparte cien veces o más y se viraliza, muchos estaban atemorizados, algunos maestros incluso cancelaron clases dejando sin el pan de la sabiduría a sus alumnos, y la juventud estaba eufórica por ver este fenómeno, pero ya nadie sigue hablando de lo que sigue pasando en Gaza, o tampoco fue una noticia que dio la vuelta al mundo el médico que con un proceso y usando la herbolaria curaba el SIDA, porque no conviene que las masas vean la luz, sino por el contrario, hay que crear un eclipse en sus pensamientos y

llenarlos de falsas noticias, pero no se puede ir contra el sistema, o estás con él o estás fuera, y tampoco se puede pensar diferente, pues la educación actual está diseñada para enseñar que pensar, y no como pensar, cada página que leemos de un libro es una pequeña victoria en contra de la ignorancia, pero con la era digital que ha traído muchas cosas buenas también, los libros se han relegado todavía más, como entender o interpretar lo que pasa en el mundo si no tenemos hábito de lectura, el día lunes hubo un eclipse, por supuesto que sí, pero también de la mente de miles de personas que compraron la idea de este fenómeno incluso para decir que el final de los tiempos está cerca, o que China sabe algo que nosotros no, y por eso estaban pintado o cubriendo sus techos de azul, un bombardeo constante a los pensamientos de personas que no investigan y que se creen todo lo que ven en redes sociales, ese fue el verdadero fenómeno, demostrando una vez más que es fácil engañar a personas en un mundo donde cada día reina la desinformación.

.....
Fernando Erazo
Profesor del ITS-Tela UNAH

Opinión Ajena



La Tercera, Chile.
9 de abril de 2024

Acción judicial de Jackson

El exministro y exdiputado Giorgio Jackson decidió emprender acciones judiciales en contra de 23 diputados de la UDI —donde entre otros aspectos solicita disculpas públicas y el pago de una indemnización— a raíz de una controversial carta pública que firmaron dichos parlamentarios en la cual, además de solicitar al presidente Boric que lo removiera del cargo en forma inmediata, formularon graves acusaciones contra Jackson, "haber orquestado un esquema de defraudación a través de fundaciones políticas", o estar "directamente involucrado en el sospechoso robo de 23 computadoras".

DESDE EL TINTERO

Subrepresentación y sobrerrepresentación legislativa



Martín Barahona
Expresidente del CHE

Al formar parte de la Comisión Política Multipartidaria, me tocó impulsar los cambios en el mecanismo de elección individual de diputados (allá por los años 2002-2003), advertimos también del desfase que ya estaba ocurriendo entre la distribución del número de diputados por departamento y los cambios demográficos que estaba experimentando el país. Pero igual que hoy, no había voluntad política para realizar verdaderas reformas políticas electorales. La gran mayoría de los compromisos de reformas suscritas por todos los partidos políticos no se cumplieron. Las argollas y mafias de los partidos tradicionales, y sus cómplices de los partidos pequeños, se encargaron de distorsionarlas y abrir una

fase para comenzar a superar un poco el rezago de nuestra democracia formal. Muy poco rentable resultaron todos los recursos que se destinaron a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para profundizar en la democracia electoral y tutelada de Honduras. Nos referimos a los ambiciosos acuerdos interpartidarios y con organizaciones de la sociedad civil previo a los comicios generales de 2001.

De todos esos acuerdos de reforma, en esencia solo se plasmó la votación individual de candidatos a diputados (que apareció por propuesta nuestra). Desafortunadamente, este avance ha sido distorsionado y manipulado por la politiquería que siempre han padecido los organismos electorales y registrales. Antes de 2005 el elector votaba a ciegas, cual si estuviese frente a un peligroso eclipse solar. Han transcurrido 5 procesos electorales hasta 2021 y en la mayoría de los casos no han resultado electos los candidatos idóneos que vigoricen el trabajo legislativo. No hemos avanzado gran cosa y seguimos teniendo



un Poder Legislativo súper caro, parasitario y de pésima calidad.

Ya para los comicios de 2005, se empezó a evidenciar la distribución incorrecta de los 128 escaños decretados en las reformas constitucionales de 1988-1989. Para estas elecciones, el departamento de Cortés debió tener 23 diputados en lugar de 20, puesto que ya había alcanzado una población similar a la de Francisco Morazán. Para esa misma época, también comenzaron a estar sobrerrepresentados los departamentos de Colón, El Paraíso y Olancho, los tres con un dipu-

tado menos de lo que correspondía. Como contraparte, habían cinco departamentos sobrerrepresentados (Santa Bárbara, Choluteca, Atlántida, Copán y Valle). El control político en los organismos electorales y legislativos obstaculizó la propuesta de implementar simultáneamente el nuevo procedimiento de votación para diputados con ajuste de la cantidad de curules con base en el cociente electoral debidamente actualizado con datos del censo de población o proyecciones calificadas. Es un absurdo, por ejemplo, que el departamento

de Valle con poco más de la mitad de población de Colón, tenga el mismo número de diputados.

En los procesos subsiguientes se agravó la subrepresentación y sobrerrepresentación en el Legislativo, combinándose con las otras deficiencias relacionadas con el mal comportamiento y la calidad de la gran mayoría de las personas que han llegado a ocupar butacas legislativas.

En los períodos 2018-2022 y el actual 2022-2026, además de todo el conjunto de abusos heredados de los regímenes ligados a la narcopolítica, se ha sufrido la parálisis y otras irregularidades en el Legislativo, que aunados al desbalance en la representación por departamento nos dan el resultado que nos aqueja y que urge corregir. En la actual coyuntura, urgimos de la corrección demográfica en la distribución de los escaños, reducción en su número de 128 a 100 u 80. Además, de un recorte sustancial del presupuesto y nuevo mecanismo de elección con reglas para vigilar financiamiento de campañas electorales ●●

REFLEXIONES

Continúan los baños de sangre en Tegucigalpa

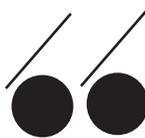


Mario R. Argueta
Historiador

Los sitiadores alistándose para la ofensiva final, los defensores intentando neutralizarla. Combates en El Guanacaste, Hato de Enmedio, Suyapa, San Felipe, Juana Laínez, Casamata, entre las fuerzas caríistas y oficialistas; el Comandante de Armas de Amapala declara que ese puerto apoya a Ferrera.

El 24 de marzo, Ferrera y Carías acuerdan combinar sus tropas para iniciar el ataque decisivo. Carías solicita al

diplomático Morales el reconocimiento de Washington a su causa. Temporalmente los gobiernistas se apoderan de Guacerique y El Estiquirín, el 27, Ferrera los desaloja, intentando capturar el Juana Laínez. Procedente de Omoa, en donde derrota a las fuerzas de Lagos, cuñado de López Gutiérrez, que buscan refugio en Guatemala, llega Tosta al campamento de Ferrera. La lucha por el control de la capital continúa toda la noche del 28: 400 heridos en los hospitales, sin poder recibir auxilios, muchos falleciendo por falta de atención médica. Las condiciones sanitarias se deterioran aún más, para el 31 se declara epidemia de tifus, pese a la incineración de cadáveres. El primero de abril, tras fracasar la mediación, Morales y el encargado de Negocios inglés,



Un aeroplano lanza bombas de mano sobre El Picacho”.

ante la negativa gubernamental, se inicia el ataque final, combates desde La Concordia hasta La Granja, El Berrinche, Sipile, Cuartel de Veteranos. Tosta captura El Berrinche, sin que el gobierno logre desalojar a sus fuerzas.

Abril 2: combates en Juana Laínez, La Granja, El Estiquirín, Miramesí.

Abril 3: fuego de ametralladoras dirigido a El Berrinche. El Consejo de Ministros contacta a Morales para que pregunte a Ferrera si recibe una comi-

sión oficial para poner fin a la contienda.

Abril 4: representantes de ambos bandos se reúnen, discutiendo los términos de la suspensión de hostilidades, participando por el oficialismo Zúñiga Huete y Alberto Rodríguez, solicitan la participación de Arias, amnistía, pago por gastos incurridos, lo que es rechazado por los sitiadores, exigiendo la rendición, garantizando la vida e intereses de los defensores. Combates nocturnos en Guacerique.

Abril 6: atacado el Cuartel de Veteranos y Sipile; la línea de fuego se extiende desde las Lomas del Guijarro hasta Miramesí. Un aeroplano, facilitado a los rebeldes por la United Fruit Co., lanza bombas de mano sobre las fortificaciones de El Picacho. Por primera vez una ciudad latinoamericana es

atacada desde el aire. Desde El Berrinche se cañonea Casa Presidencial.

Epidemia de disentería y tifoidea, carestía de alimentos. Sentimiento antiestadounidense entre la población.

Abril 9: se reportan 125 muertos, muchos heridos. Otro bombardeo aéreo provoca muertes civiles. Los diplomáticos de México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica solicitan el cese de los bombardeos, respondiéndoles que los mismos se limitarían a posiciones fuera de la capital.

Abril 10: arrestados los consules de Colombia y Perú. El Picacho en llamas. Ferrera combate a tropas oficialistas en el Cerro de Hula, precedentes del sur intentando auxiliar a los sitiados. Espectáculo surrealista: se ofrece concierto en el Parque Central ●●

Problemas La falta de presupuesto y educación de sus habitantes son las consecuencias que sufren las municipalidades en el proceso de recolección, pues no tienen un buen manejo de los desechos que se generan



(1) Cantarranas es de los pocos municipios de Francisco Morazán que tienen su relleno sanitario; el mismo mide 20 manzanas. (2) Varios habitantes de los pueblos de la salida al sur aprovechan para dejar la basura en diferentes contenedores de la capital. (3) Otros malos ciudadanos tiran los desechos a las orillas de la calle en botaderos clandestinos.

Basura, un problema sin solución en los municipios cercanos

— TEGUCIGALPA

La limpieza en los municipios es fundamental para la salud y el bienestar de los ciudadanos, así como para la presentación y buena imagen de los espacios públicos que generan un ambiente agradable a los residentes y visitantes.

Sin embargo, la guerra contra los desechos es de nunca acabar, pues se produce a cada segundo con la compra de productos enlatados, embolsados o embotellados que al final no termina donde deberían: el basurero.

En ese sentido, el proceso de estos inservibles requiere de una recolección y disposición de espacios que garanticen el buen manejo en el sitio de disposición final.

Actividades que necesitan un plan integral para el buen manejo de materiales, asimismo, de un presupuesto asignado a esta área de recolección.

No obstante, los municipios cercanos a la capital sufren de

Alrededor de 3,000 lempiras anual tendría que pagar cada ciudadano en los municipios para un buen servicio de recolección.

estas causas, pues la mayoría no cuenta con rellenos sanitarios ni recursos para pagar personal o equipo que cumpla con una serie de actividades para la limpieza urbana.

“Otra de las cosas es la educación, por más charlas que usted le dé a la gente, siempre bota la basura donde no corresponde”, lamentó Rafael Aguilar, alcalde de Ojojona.

El edil mencionó que en su municipio hacen todo lo que está al alcance para que se mantenga limpio el pueblo, pero hace falta presupuesto debido a las cantidades de basura que se recogen.

“Nosotros la amontonamos en zanjones para que la basura se vaya pudriendo, porque es la única forma que podemos hacer”, aseveró Aguilar.

Por su parte, Germán Díaz, alcalde de Sabanagrande, mencionó que el municipio tiene su propio relleno sanitario donde se clasifica los desechos. “Los residuos que sirven como abono orgánico los colocamos en un lugar, mientras que los desechos sólidos como vidrios y materiales sanitarios van a una fosa que luego cubrimos con tierra”, detalló el edil.

Las autoridades de esta localidad también mencionaron que este año recibieron 300 mil lempiras del gobierno central, los cuales se aprovecharon para realizar excavaciones que sirven para aterrar los residuos.

“Además, con ese recurso limpiamos botaderos clandestinos, colocamos rótulos y aseamos cunetas”, detalló Díaz.

Limpieza y turismo

Para el alcalde del municipio de Cantarranas, Marco Guzmán, es fundamental mantener limpio el municipio pues es parte del atractivo turístico.

“El tren de aseo pasa cuatro veces a la semana en barrios y colonias del área urbana”, indicó el entrevistado.

El edil mencionó que los habitantes de Cantarranas son los que pagan por estos servicios, el cual tiene un valor de 10 lempiras mensuales.

Entre los municipios de Francisco Morazán que más se preocupan por mantener limpios los espacios públicos está San Buenaventura, un pueblo pintoresco que se identifica por su imagen agradable ante los visitantes.

“Nosotros generamos trabajo a un grupo de mujeres de escasos recursos para que el municipio esté limpio; sin embargo, nos hace falta mucho”, reconoció Andrés Amador, alcalde de la localidad.

“Nuestra gente tiene la cultura de depositar la basura en su lugar y eso nos ayuda para mantenerlo aseado, pues el pueblo limpio no es el que más se barre, sino el que menos se ensucia”, concluyó el entrevistado ●●

— Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn

Urge una ley que regule el tema de los residuos

— TEGUCIGALPA

El especialista en gestión integral de residuos sólidos, Germán Pavón, manifestó que los municipios necesitan una ley marco de residuos que regule el tema de la basura. “Como gobierno, lo que se tiene que hacer es desempolvar la Ley de Residuos que hicimos y creamos en el 2014”, indicó Pavón.

El experto consideró que esta ley es importante para dar buen servicio al proceso de recolección de basura, sin embargo, “está dormida o engavetada”.

Otro de los factores que trae problemas en la generación de basura es la falta de educación, “si tú educas a un ciudadano y le generas la responsabilidad de que así como recibe un servicio lo tiene que pagar, la gente aminoraría la cantidad de residuos”, explicó Pavón a EL HERALDO.

“La educación es fundamental en estos temas para reducir el problema”, concluyó ●●

Precios Según la Dirección del Consumidor, estos aumentos no son autorizados por el gobierno, pues no hay escasez del grano

L200 aumentó el quintal de frijoles en 15 días en la capital

FOTO: EL HERALDO



IHMA dispone de 48 mil quintales de frijol para abastecer los diferentes mercados y contrarrestar el aumento del grano en este verano.

— TEGUCIGALPA

Unos 200 lempiras, en 15 días, aumentó el quintal de frijoles en los mercados capitalinos, denunció la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah).

“A mediados de marzo, el quintal de este grano se prome-

diaba en 1,850 lempiras, mientras que la medida se cotizaba en 100 lempiras en el mercado Zonal Belén”, recordó Adalid Irias, presidente de Adecabah.

No obstante, para la última semana de marzo se produjo un incremento, elevando el precio a 1,900 lempiras, pero

para la primera semana de abril, “este aumento se acentuó aún más, alcanzando los 2,000 lempiras”.

Actualmente el precio ha escalado hasta los L2,100 el quintal y de 110 a 120 lempiras la medida del grano negro.

Sin autorización

Por su parte, José Santos Cabrera, director de Protección al Consumidor, aseguró que el gobierno no ha autorizado ningún aumento, pues “existe en reserva, en el Instituto Hondureño de Mercado Agrícola (IHMA), más de 48 mil quintales de frijol”.

Según el funcionario, esta cantidad es suficiente para abastecer los mercados en este tiempo de sequía.

El entrevistado mencionó que hoy comienzan los puntos de referencia en diferentes mercados de la capital por parte de IHMA y la Suplidora Nacional de Productos Básicos (Banasupro) para contrarrestar cualquier tipo de alza.

El gobierno anunció que en las ferias de venta de Tegucigalpa, la medida de frijol se cotiza a 95 lempiras y que cualquier denuncia por aumento de precio se puede realizar a la línea 115 ●●

.....
Marbin López
El Heraldó

marbin.lopez@elheraldo.hn

El fuego destruyó el bosque joven de Triquilapa

FOTO: MARVIN SALGADO



La reforestación de la zona se viene dando por muchos años, sin embargo, el fuego causa muchas pérdidas

— TEGUCIGALPA

Entre las zonas más afectadas por incendios forestales se encuentra el cerro Triquilapa, ahora declarado Refugio de Vida Silvestre por el Congreso Nacional, pues el último siniestro producido en las primeras semanas de marzo afectó alrededor de 300 hectáreas de bosque de pino y roble, según detalló el Comité Ecológico Aldea de Suyapa (Coeas).

Las pérdidas también incluyen más de 10 mil árboles que fueron sembrados en la última década.

“Aunque los incendios fueron controlados, no se pudo salvar una buena cantidad de arbolitos que hemos sembrado por muchos años”, lamentó Manuel García, representante del Coeas. El protector de Triquilapa lamentó que el esfuerzo en la reforestación en la zona núcleo fue consumido por las llamas, principalmente en el último incendio que se dio en las primeras semanas de marzo.

“Más de diez mil árboles se

El 22 de marzo se reportó el último incendio en Triquilapa.

perdieron, plantación que se logró sembrar con escuelas, instituciones de gobierno y otras organizaciones ambientales”, detalló García.

El Coeas realizó un llamado a todas aquellas personas para cuidar estas zonas, pues son el pulmón de la ciudad que generan oxígeno y agua a los capitalinos. También realizaron un llamado para ayudar a reforestar la zona afectada por incendios durante la temporada seca de este 2024 ●●

.....
Marbin López
El Heraldó

marbin.lopez@elheraldo.hn

Con protesta piden la pavimentación de Lepaterique

Mientras los habitantes exigen el proyecto, la SIT promete la construcción de más de 24 kilómetros

FOTO: DAVID ROMERO



— TEGUCIGALPA

Los pobladores de diferentes comunidades de Lepaterique anunciaron para hoy una protesta para exigir al gobierno central la pavimentación de la carretera que de Tegucigalpa conduce al municipio, así lo dieron a conocer diferentes representantes de patronatos

Pobladores sufren por el polvo y lodo al viajar al Distrito Central.

de las aldeas. “Nosotros pedimos a la presidenta Xiomara Castro que este proyecto se haga realidad, pues varios gobiernos nos prometieron y no han cumplido”, lamentó Carlos Castillo, presidente del patronato de la comunidad de La Brea. Por su parte, el ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Octavio Pineda, reveló que para el proyecto de pavimentación de Lepaterique se está gestionado un préstamo con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para la construcción de más de 24 kilómetros, con un presupuesto de 35 millones de dólares ●●

.....
Redacción
El Heraldó

diario@elheraldo.hn

La UPNFM abre nuevos talleres en el rubro automotriz

— TEGUCIGALPA

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) abrió nuevos talleres de las carreras de Mecánica Automotriz, Refrigeración y Aire Acondicionado.

Según las autoridades de la Universidad, el presupuesto destinado para estos campos de enseñanza es de aproximadamente 6.5 millones de lempiras, pues se invirtió en equipo de primera línea.

“Dentro de los cuatro años de formación, nuestros estu-

diantes a los dos años pueden incorporarse al área industrial y al concluir su licenciatura optar por la docencia”, explicó Julio Tinoco, secretario académico del Departamento de Educación Técnica Industrial de la UPNFM.

Las autoridades informaron que es la primera universidad estatal de Honduras en ofertar estas áreas para los jóvenes ●●

.....
Redacción
El Heraldó

diario@elheraldo.hn

Vida

¿Hollywood en crisis?

Este año la Selección Oficial incluirá menos blockbusters y más cine de autor.

Honor

El Festival anunció ayer que entregará la Palma de Honor al cineasta estadounidense George Lucas, padre de la saga "La guerra de las galaxias", una de las grandes franquicias del cine desde el siglo XX, que ha expandido su contenido no solo al cine, sino también al streaming.



ALINEACIÓN DE CANNES

INDUSTRIA

FESTIVAL DE CANNES: ¿AÑO DE TRANSICIÓN O NUEVA ERA PARA EL CINE?

— ESTADOS UNIDOS

Cannes va tomando forma. La 77ª edición del Festival de Cannes revelará mañana 11 de abril su esperada Selección Oficial de películas, con la incógnita sobre la participación de las grandes producciones de Hollywood, perturbadas por las huelgas del año pasado. El palmarés de 2023 de Cannes fue elogiado por la crítica cinematográfica, y varias de sus películas, como la ganadora de la Palma de Oro "Anatomía de una caída" o "Zona de interés", Gran Premio del Jurado, se afincaron en la temporada pasada previo a los Oscar.

El Festival de Cannes pudo escapar al nubarrón de la larga huelga de actores y guionistas en Hollywood el año pasado, pero paradójicamente las consecuencias podrían sentirse en esta edición, reconoció el director del festival, Thierry Frémaux, a la revista Variety.

"Estamos viendo menos películas estadounidenses que en años previos. Y eso se reflejará indudablemente en la Selección Oficial. Todos sabemos que 2024 será un poco un 'año de transición' (...) como mínimo en el primer semestre", explicó. A continuación los posibles anuncios ●●

EN PALESTRA
El mayor festival de cine del mundo, que se celebrará del 14 al 25 de mayo en la famosa localidad de la Costa Azul, arrancará con la comedia francesa *Le Deuxième Acte*, de Quentin Dupieux, con Léa Seydoux.



Ayer se confirmó que "Megalópolis", de Francis Ford Coppola, se estrenará oficialmente en competencia.

La selección para la Palma incluye normalmente una veintena de filmes, a los que cabe añadir luego los que participan en competiciones paralelas, como la Semana de la Crítica o la Quincena de Cineastas.

PREDICCIONES

POSIBLES NOMINACIONES Y LA CUOTA DE IBEROAMÉRICA

Kind of Kindness

Se espera que aparezcan en la Croisette el griego Yorgos Lanthimos y su musa del momento, Emma Stone, ganadora del Oscar a la Mejor interpretación con *Poor Things*. Ambos acaban de rodar *Kind of Kindness*.



Emmanuelle

Del lado europeo hay cierta excitación en Cannes con la nueva versión del mito erótico de los años 1970, *Emmanuelle*, dirigida por una mujer, Audrey Diwan.



Iberoamérica

La presencia iberoamericana en Cannes genera expectativas. Michel Franco, de México, trae *Dreams*, con Jessica Chastain. Walter Salles, de Brasil, podría presentar *Ainda Estou Aqui*, y César Augusto Acevedo, de Colombia, llega con "Horizonte".



CONVOCATORIA

La Junta Directiva del **BANCO DE OCCIDENTE, S.A.** por este medio CONVOCA a sus socios a la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** que se llevará a cabo el día sábado 27 de abril de 2024, de las 10:00 de la mañana en adelante, en las instalaciones del Capítulo de Abogados de la ciudad de Santa Rosa de Copán, con el objeto de tratar los asuntos que contempla el Artículo 168 del Código de Comercio.- Asimismo, se convoca a la **Asamblea General Extraordinaria** que en el mismo lugar se celebrará a continuación de la Asamblea General Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el aumento de nuestro Capital Social de L3,200.0millones a L6,400.0millones y la reforma de algunas cláusulas de la Escritura Constitutiva y de varios artículos de los Estatutos Sociales.

De no reunirse el quórum que la ley señala en la fecha y hora indicada, la Asamblea se celebrará el día siguiente, domingo 28 de abril de 2024, a la misma hora y en el mismo lugar, con el quórum que para segunda convocatoria establecen nuestros Estatutos que en la Asamblea Ordinaria es con los accionistas que concurran y en la Asamblea Extraordinaria con la asistencia de accionistas o apoderados que representen, por lo menos, el 50% del capital social.

Santa Rosa de Copán, 08 de abril de 2024

MARCO TULIO ALVARADO
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA

“INSTITUCIÓN FINANCIERA REQUIERE CONTRATAR”

I. Oficial de Información y Tecnología

Educación Universitaria: Licenciatura o Ingeniería en Informática o Sistemas.

Experiencia Laboral: Tres (3) años de experiencia en trabajos relacionados con el área como: Análisis y diseño de Sistemas, Conocimiento en el uso de herramientas para creación de prototipos o maquetas de aplicativos, comprobada experiencia en desarrollo de aplicaciones en plataforma ODOO versión 10 en adelante, manejo en lenguaje de programación PYTHON, JAVASCRIPT, manejo de base de datos Postgre SQL, experiencia en Desarrollo de lenguaje descritos, mantenimiento básico de equipo de cómputo.

Otros Conocimientos Técnicos y/o Específicos: Conocimiento de Normativa Institucional y Marco Regulatorio emitido por los entes contralores del Estado, conocimiento avanzado de mantenimiento y reparación de Hardware, uso de aplicaciones y lenguaje de programación.

Competencias Requeridas: Toma de Decisiones, Comunicación, Dedicación y Entrega, Trabajo en Equipo.

Género: Indistinto

Enviar su CURRICULUM, a la siguiente dirección:

vacantelaboral2021@gmail.com,
haciendo énfasis en la Plaza que aplicaran.



OFICIO NO. TSCSA1-47-2024

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los **(TESTIGOS): HAROLD MIGUEL FUNEZ ORTIZ Y YINA MARINELLI AVILA SUAZO.**- Que en fecha dos (02) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), ha dictado la providencia que literalmente dice: “TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 4/103-2023-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra **JOSUE RODOLFO SUAZO MUÑOZ** por el delito de **LESIONES AGRAVADAS** en perjuicio **HAROL MIGUEL FUNEZ ORTIZ**, a los dos (02) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro... **RESUELVE:** **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los **(TESTIGOS): HAROLD MIGUEL FUNEZ ORTIZ Y YINA MARINELLI AVILA SUAZO**, comparezca a la **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **VIERNES, DOCE (12) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.
Comayagua, Departamento de Comayagua, dos (02) de Abril del año 2024.

ABOG. ANDREA MERIEL-RUBÍ RUIZ
SECRETARÍA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA



Cooperativa de Ahorro y Crédito Profesionales de las Ciencias Agrícolas Limitada

CONVOCATORIA

El suscrito Secretario de la Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Profesionales de las Ciencias Agrícolas Limitada, (CACPROCAL), por instrucciones de la Junta Directiva, está convocando a los afiliados de CACPROCAL a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día jueves 25 de abril del 2024, a partir de las 9:00 a.m. en el Salón secciones del COLPROCAH cita en el Edificio COLPROCAH, Bo. La Guadalupe, Avenida Juan Manuel Gálvez, esquina opuesta a Hotel Guadalupe #2, en caso de no completar el Quorum a la hora indicada, la asamblea se desarrollará en segunda convocatoria una hora después en el mismo local con los cooperativistas presentes, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Inscripción de Asambleístas
2. Oración a DIOS
3. Apertura de la Asamblea
4. Invocación al Movimiento Cooperativo
5. Informes de:
 - Junta de Vigilancia
 - Junta Directiva y Gerencia
8. Discusión y aprobación del plan operativo y presupuesto año 2024.
9. Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea.
10. Cierre de Asamblea

COMPAÑERO COOPERATIVISTA: Tu presencia y puntualidad a esta Asamblea es importante contribuye al fortalecimiento y proyección de tu Cooperativa.

Tegucigalpa, M.D.C, 9 de Abril del 2024

Ing. César Augusto Noé Pino

Secretario Junta Directiva CACPROCA

Edificio COLPROCAH, Bo. La Guadalupe, Avenida Juan Manuel Gálvez, esquina opuesta a Hotel Guadalupe #2, teléfonos: 2237-6928, Cel.: 8857-0879, e-mail: cacprocal@gmail.com, Apartado Postal #1969, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Espectáculos



(1) Lisa Niemi siempre recuerda al actor en sus redes sociales para fechas especiales, como el día de su cumpleaños.
(2) La pareja se conoció cuando ella tenía 14 años y él 16, y se casaron cinco años después, estuvieron juntos casi 40 años.

DECLARACIONES

VIUDA DE SWAYZE RELATA SUS ÚLTIMOS DÍAS

EN UN PÓDCAST, LISA NIEMI SWAYZE HABLÓ SOBRE CÓMO VIVIERON EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER CON EL ACTOR, QUE FALLECIÓ HACE QUINCE AÑOS

ESTADOS UNIDOS

Un diagnóstico de cáncer es devastador para quien lo recibe, no importa quién sea esta persona ni cuántos recursos tenga. El estigma del cáncer es que es una sentencia de muerte, y esa fue la percepción que tuvo el recordado actor Patrick Swayze.

El protagonista de Dirty Dancing recibió la noticia que cambió su vida en abril de

2009: cáncer de páncreas con metástasis en el hígado, creyó que tenía menos de dos años de vida, y realmente fueron apenas cinco meses. Murió en septiembre de ese año a los 57 años de edad.

Es su viuda, Lisa Niemi Swayze, quien ahora recuerda ese oscuro período de sus vidas, y cómo enfrentaron juntos un diagnóstico tan desesperanzador, en una

conversación muy sentida y sincera en el podcast de Amy Robach y T. J. Holmes, llamado Amy and T.J.

“Soy hombre muerto”, relata Niemi sobre lo que el actor y bailarín dijo al conocer su condición médica. “Yo no sabía demasiado sobre el cáncer de páncreas, pero él sí, y por lo que él sabía cada vez que escuchaba a alguien decir que tenía ese cáncer, era como: ‘Bueno,

CONSCIENCIA

LUCHA CONTRA EL CÁNCER

La viuda de Patrick Swayze busca hacer consciencia sobre la importancia de un diagnóstico temprano para el éxito del tratamiento contra el cáncer, luego de perder a su esposo a causa de esta enfermedad.

pues ya se ha ido”.

No obstante, lucharon en la medida de lo posible, y optaron por un tratamiento que era parte de un ensayo clínico, y decidieron que “cada pizca de energía” que tuvieran iría destinada a “ayudarlo a vivir”, y sobre todo intentaron, sin caer en la ingenuidad, ser optimistas. Reconoce que no

era fácil y que ella lloraba a menudo, siempre a escondidas, porque una vez su marido la vio llorar “se asustó”. “Tu vida cambia en un segundo y ya nunca vuelve a ser la misma. Todo está a la deriva”, recuerda Lisa, y señala que eran realistas y optimistas, y que a pesar de que sabían cómo iba a acabar, también guardaban la esperanza de que él podría superarlo, “porque los milagros ocurren”, aún así, “era como vivir una completa pesadilla 24 horas al día, siete días a la semana”.

Si bien Lisa volvió a casarse en mayo de 2014, reconoce que el hecho de haber perdido a su esposo y rehacer su vida no la convierte en una traidora, como señalaron los fans del actor. Y que el amor que siente por su actual esposo no borra el amor que siente por Patrick Swayze ●●

ACTOR

ALAIN DELON NO APELARÁ SENTENCIA

FRANCIA

El actor francés Alain Delon no apelará la protección judicial reforzada impuesta por un juez del centro de Francia. “Alain Delon no apelará la decisión impuesta en el tribunal judicial de Montargis. Él tiene confianza en la persona designada por el tribunal”, señala en un comuni-

cado Laurence Bedossa, que representa al actor de 88 años. Delon, quien fue víctima de un accidente vascular cerebral en 2019 y sufre de cáncer del sistema linfático, estaba bajo un régimen de protección judicial que determinó el nombramiento de un representante encargado de gestionar “su atención médica” ●●



Delon pasó de una protección judicial a una tutela reforzada.

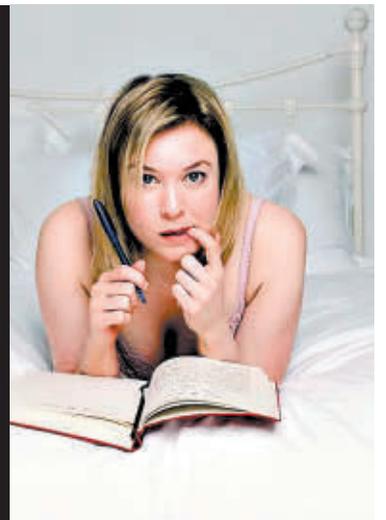


HUGH GRANT Y EMMA THOMPSON SE SUMAN A ZELLWEGER EN LA CINTA.

El regreso de Bridget Jones

— PELÍCULA —

Renée Zellweger retomará una vez más su icónico personaje en la nueva película que ha sido presentada temporalmente como Bridget Jones: Mad About the Boy. Esa será la cuarta entrega de la saga de romance que adapta las novelas de la escritora británica Helen Fielding.





CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Equidad Compañía de Seguros, S.A., convoca a todos sus Accionistas a la **XXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** y seguidamente a la **XIX ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se llevarán a cabo en el Salón Célebre del Hotel Plaza Juan Carlos ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., el sábado **27 de abril de 2024**, a las **9:00 a.m.**, para tratar los asuntos descritos a continuación:

Asuntos Ordinarios

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la sesión de la XXV Asamblea General Ordinaria.
3. Oración a Dios.
4. Invocación al movimiento Cooperativista Hondureño.
5. Minuto de Silencio.
6. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
7. Presentación y Aprobación de Informes Anuales.
 - 7.1 Informe de la Gerencia General
 - 7.2 Informe Anual del Gobierno Corporativo.
 - 7.3 Informe del Consejero Independiente.
8. Conocer Resoluciones de la CNBS
 - 8.1 SSEIA-IN-11/2023.
 - 8.2 Resolución SSE No. 009/12-01-2024
9. Informe del Comisario de la Sociedad.
10. Discutir, aprobar o modificar los Estados Financieros 2023.
11. Aprobación de Presupuesto 2024
12. Discusión y Aprobación Emolumentos para Consejeros y Comisarios
13. Acuerdo de Reparto de Dividendos.
14. Lectura de Certificaciones emitidas por el Comisario y/o Secretaría de la Sociedad para cargos de elección.
15. Elección Miembros del Consejo de Administración.
 - 15.1 Vocal II
 - 15.2 Vocal III
 - 15.3 Vocal IV
16. Nombramiento del Consejero Independiente.
17. Nombramiento del Comisario Suplente.
18. Juramentación y Toma de Posesión de los Miembros Electos y del Comisario Suplente.
19. Acuerdos y Resoluciones.
20. Nombramiento de Ejecutor Especial de los Acuerdos.
21. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la XXV Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
22. Cierre de la XXV Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Asuntos Extraordinarios

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la sesión de XIX Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Aprobación del Aumento de Capital Social y de la Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales en virtud del aumento.
5. Aprobación de la Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales para incorporar aspectos del Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas de la CNBS, Circular CNBS No.015/2022, y otros aspectos societarios;
6. Acuerdos y Resoluciones.
7. Nombramiento de Ejecutor Especial de los Acuerdos.
8. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la XIX Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
9. Cierre de la XIX Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

En caso de no reunirse el número de acciones representadas necesarias para su instalación, la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, según el caso, se desarrollará en segunda convocatoria conforme lo establece el Código del Comercio en su artículo 181, en el mismo lugar, el domingo 28 de abril de 2024, a las 9:00 a.m. con los Accionistas presentes y debidamente acreditados.

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de abril, 2024.

María
Argentina
Cabrera López

Firmado digitalmente
por María Argentina
Cabrera López
Fecha: 2024-04-08
12:58:57 -06:00



CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Actuando en mi condición de Secretario del Órgano de Administración de la sociedad sociedad Inversiones Grupo Arévalo S.A, por este medio se convoca a todos sus accionistas para asistir a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se llevará a cabo el martes 16 de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez y cuarenta de la mañana (10:40 am), en las instalaciones de Centro Educativo Nido de Águilas, Tegucigalpa, Francisco Morazán. En caso de no existir quorum, la asamblea se realizará el siguiente día en el mismo lugar, a partir de las nueve de la mañana (9:00 am) con los accionistas que estén presentes. Los puntos de agenda a tratar son los siguientes:

Agenda. Puntos Ordinarios y Extraordinarios:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Apertura de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.
4. Lectura del Acta Anterior.
5. Informe del presidente de INGASA, operación año 2023.
6. Presentación de los estados financieros de la sociedad.
7. Acuerdo sobre declaración de dividendos.
8. Asuntos varios de interés de la sociedad o sus accionistas.
9. Redacción del Acta de Asamblea (receso de 30 minutos).
10. Cierre de la sesión.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
Tegucigalpa, M.D.C., 09 de abril del 2024



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA
NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD
ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2019-82-3/0801-2023-00082-10**, instruido contra los señores **JOSE LUIS ANTUNEZ ZUNIGA**, quien se le supone responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-032**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-032**, a los agentes de investigación **CESAR ISRAEL ZELAYA BELTRAN Y OSCAR SOSA**. **Tres Publicaciones que y deberán realizarse antes del día TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (30/04/2024)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de abril del año 2024.



Aviso de Licitación Pública

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-INM-002-2024 "ADQUISICIÓN DE TRESCIENTAS (300) LICENCIAS OFFICE BUSINESS ESTÁNDAR, CIENTO VEINTE (120) LICENCIAS OFFICE E3 Y OCHENTA (80) LICENCIAS OFFICE BUSINESS BÁSICO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN"

1. El INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-INM-002-2024** a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE TRESCIENTAS (300) LICENCIAS OFFICE BUSINESS ESTÁNDAR, CIENTO VEINTE (120) LICENCIAS OFFICE E3 Y OCHENTA (80) LICENCIAS OFFICE BUSINESS BÁSICO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN"**.
2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otro financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente proceso licitatorio, por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Compras, Instituto Nacional de Migración, cuarto nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducompras.gov.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondUCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.
5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto Nacional de Migración y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el miércoles lunes (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), en el salón de reuniones en el cuarto nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, y su apertura el mismo lunes (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), en el salón de reuniones en el cuarto nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 14 de marzo de 2024.

Abog. Allan Fernando Alvarenga Gradis
Director Ejecutivo Instituto Nacional de Migración

Tecnología



JUEGO
El juego llegará en agosto a
PSS, Xbox Series X|S y PC.

VIDEOJUEGO

EN AGOSTO LLEGA STAR WARS OUTLAWS

LA HISTORIA ORIGINAL QUE SE DESPRENDE DE LA FRANQUICIA LLEGARÁ EL 30 DE AGOSTO EN EDICIÓN ESTÁNDAR, GOLD Y ULTIMATE

ESTADOS UNIDOS

El 30 de agosto es la fecha que Ubisoft ha anunciado para el lanzamiento de Star Wars Outlaws, el primer juego de mundo abierto basado en la saga creada por George Lucas. Se trata de una historia original protagonizada por nuevos personajes, supervivientes en una

era de oscuridad y de tiranía. La historia dibuja los límites entre el bien y el mal en una época de contrabandistas y bandidos.

La compañía ya presentó el primer tráiler del juego que se diversificará en varias ediciones especiales que siguen la estructura habitual de Ubisoft: edición estándar, Gold y Ulti-

mate. Quienes compren una edición especial podrán comenzar a jugar tres días antes, es decir, a partir del 27 de agosto. Contará con un pase de temporada que extenderá el contenido base con nuevas historias.

En esta entrega original, al igual que Han Solo y Chewbacca, Kay Vess recorre la galaxia en busca de las recompensas más jugosas. Lo hace junto a Nix, una criatura de la especie merqaal que pese a su apariencia adorable no es una mascota, sino un compañero, un amigo. El equivalente a Chewie para Han. No en vano, Massive Entertainment ha introducido mecánicas jugables que sirven

El juego implementará un

sistema de alerta similar al de GTA, que pondrá al Imperio Galáctico sobre aviso. Eso significa que el dúo protagonista tendrá que huir y luchar por sus vidas hasta que el nivel de alerta decaiga.

para distraer a los enemigos. Juntos, viajarán a planetas conocidos y desconocidos de la galaxia muy, muy lejana, todo ello mientras se introducen en el sórdido mundo de los sindicatos criminales.

En Star Wars Outlaws, las decisiones serán importantes. Si bien no cambiarán el final de historia, sí modificarán algunos aspectos de las misiones, porque las relaciones entre las distintas facciones crearán “amenazas y oportunidades” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

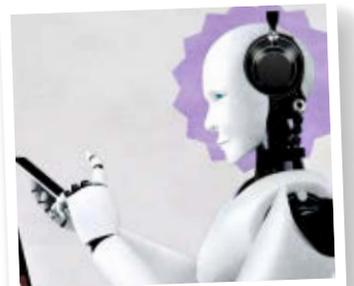
PLATAFORMA

SPOTIFY EXPLORA NUEVA FUNCIÓN CON AI PLAYLIST

ESTADOS UNIDOS

Spotify se ha rendido a la inteligencia artificial (IA) y lanza una nueva función de acceso limitado: AI Playlist.

Se trata de una opción disponible para los usuarios Premium, que por el momento solo se puede usar en un par de países: Reino Unido y Australia, sin confirmación oficial de una ampliación a otras latitudes. IA Playlist es una función de inteligencia artificial que ayudará a los usuarios a crear listas de reproducción personalizadas. El funcionamiento es bastante parecido a un chat. De hecho, recuerda bastante a ChatGPT, simplemente habrá que escribirle a Spotify qué



Con esto Spotify refuerza su sistema de recomendaciones.

tipo de lista quiere y la IA se encargará del resto. Se pueden utilizar indicaciones que hagan referencia a lugares, animales, actividades, personajes de películas, colores y hasta emojis ●●

ROBOTS PERSONALES EN LA MIRA DE APPLE

ESTADOS UNIDOS

Los ingenieros de Apple están trabajando en la fabricación de robots personales, según un reporte publicado pocas semanas después de que el fabricante del iPhone abandonara sus esfuerzos por desarrollar su propio auto eléctrico.

El gigante tecnológico estadounidense tiene personal trabajando en un robot que siga a



El proyecto de Apple está en una fase muy temprana.

las personas en casa y les sirva de ayuda, según Bloomberg, que cita fuentes anónimas familiarizadas con el tema. El proyecto se encuentra en una fase incipiente y no está claro si desembocará en un producto vendido por Apple ●●



dale
vida
a tu
cocina
con

buen
provecho

La Prensa | El Heraldo

TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
 La Prensa El Heraldo  buen provecho



INTERNATIONAL BALLET COMPANY

Rusia - Japón - Ucrania - Inglaterra - Italia

PRECIOS Y LOCALIDADES

Palco 1er. Nivel	L. 2,000
Palco 2do. Nivel	L. 1,800
Platea	L. 1,500
Galería	L. 800



EL LAGO DE LOS CISNES

21 DE ABRIL
TEATRO MANUEL BONILLA
5:00 p.m.

BOLETOS A LA VENTA
BMTICKET.COM

BMT

PATROCINA: **El Heraldo**

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 10 de abril de 2024

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP



TOYOTA Hilux 2019 4x4, cabina sencilla, mecánico, motor 2.4 diesel, buen estado, único dueño, Cel.3393-8608

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTÍC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320,

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS

FONTANERIA GENERAL, Tuberías rotas y obstruidas, limpieza de fosas sépticas, limpieza de cisternas agua potable, Tel.8834-6078, 9960-3625, 2227-4146



LA CASITA K'B
AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible y higiénico, Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167



GRACIAS a él terminé mi universidad, mi pareja, prosperé, ahora vivo feliz. Llámelo. 9280-3055.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notario ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en el expediente de Solicitudes de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato y Posesión Efectiva de Herencia presentada ante esta Notaría por los ciudadanos VICTOR MANUEL MEJIA CARVAJAL y PLACIDA CRISTINA MEJIA CARVAJAL, para que se les declare Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunta madre la señora MARÍA EULALIA CARBAJAL ELVIR quien también fue conocida como MARÍA EULALIA CARVAJAL Y MARÍA EULALIA CARVAJAL E., se dictó en fecha 27 de septiembre del año 2023 la Resolución respectiva acompañada del Parecer del Ministerio Público, con la opinión siguiente: POR TANTO: Esta fiscalía es del PARECER: Que se acceda a declarar Herederos Ab-Intestato a VICTOR MANUEL MEJIA CARVAJAL Y PLACIDA CRISTINA MEJIA CARVAJAL, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su madre la señora MARÍA EULALIA CARBAJAL ELVIR, quien también fue conocida como MARÍA EULALIA CARVAJAL Y MARÍA EULALIA CARVAJAL E., sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 05 de Abril de 2024.

ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO

(JOSE MANUEL ESTRADA AQUINO) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintinueve años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-368) en el Tribunal del Condado Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(JOSE MANUEL ESTRADA AQUINO) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **4 de Junio de 2024 a las 2:00pm** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-368) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, South Carolina.



GURU DEL AMOR
SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTEME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

TAYTA CURANDERO
♥ Brujo Para El Amor ♥
☎ 9485-7758



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS VENDO SU CASA FINCA O TERRENO EN 9 DIAS
CORTO VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA
RETIRO & RECUPERO AMANTES
Te miente, te engaña, te desprecia, te humilla? Te cambió por otro (a) Amarró recuperó parejas para siempre Trabajos con Tabacos Resuelvo en 4 Noches Entrego humillado(a) Esposa, Novia, Amigos mismo sexo Trato mujer Desapasionada
"SECRETO PARA LAS MUJERES"
Recuperé dineros aduadados Limpias de Negocio. Todo Honduras
WWW.TAYTACURANDERO.HN



MADAM CLAUDIA CHAPPEL
¡Ya está en Tegucigalpa!
Tu Más Afamada TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot
Limpias, talismanes, amarres, ato, desato.
trabajos dentro y fuera del país.
Haz tu cita ahora no te arrepentirás
Trabajos 100% garantizados.
9916-9274

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00851, promovida por el señor MANUEL DE JESUS ROMERO ZERON, con Documento Nacional de Identificación (DM) No. 0703-1956-00106, quien le otorga poder de Representación Procesal a la abogada KARINA ALEJANDRA MELENDEZ RIVAS, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en caserío Vallecillo o Nance, aldea Agua Fría, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, en el sitio privado Rio Abajo del Vallecillo del Nance con un área área CIENTO SETENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA HECTAREAS (179.30 Has) equivalente a DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y OCHO MANZANAS (256.58 Mi), con las colindancias siguientes: al Norte, con Bernardo Zerón Rodríguez, y con María Eufemia González Álvarez; al Sur, con María Leona Guzmán Rodríguez; ad Este con Oscar Vinicio Alcántara Alvarado, y con María Leona Guzmán Rodríguez y al Oeste, con Alberta Castillo y con José de Jesús Aguilar. Danlí, El Paraíso, 04 de diciembre del 2023.

GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de los estatutos de la Escritura de Constitución por este medio se hace la primera convocatoria a los accionistas de la Sociedad Mercantil PROSOMA S.A. DE C.V. para que asistan a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día sábado 27 de abril 2024, a las 10 am en las instalaciones del edificio Metrópolis, torre 2, piso 17, Tegucigalpa, MDC.

AGENDA

1. Apertura de Sesión
2. Comprobación del Quorum
3. Estados financieros del año 2023.
4. Representación de socio Juan Ramon Espinoza Castro.
5. Autorizar Emisión de acciones hasta Capital Suscrito.
6. Incorporación de Nuevo Socio.
7. Autorizar aumento de Capital.
8. Nombramiento de un nuevo consejo de administración.
9. Puntos varios
10. Nombramiento de Ejecutores Especiales de los Acuerdos
11. Lectura y aprobación del acta.
12. Cierre de la Sesión.

En cumplimiento de los estatutos de la Escritura de Constitución, en caso de no existir la asistencia requerida a la hora de la convocatoria, en Segunda Convocatoria se realizará la Asamblea una hora después con los accionistas asistentes.

Tegucigalpa 10 abril 2024

Presidente del Consejo de Administración

CONVOCATORIA

En cumplimiento de los estatutos de la Escritura de Constitución por este medio se hace la primera convocatoria a los accionistas de la Sociedad Mercantil SOLERESA S.A. DE C.V. para que asistan a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día sábado 27 de abril 2024, a las 8 am en las instalaciones del edificio Metrópolis, torre 2, piso 17, Tegucigalpa, MDC.

AGENDA

1. Apertura de Sesión
2. Comprobación del Quorum
3. Estados financieros del año 2023.
4. Representación de socio Juan Ramon Espinoza Castro.
5. Autorizar Emisión de acciones hasta Capital Suscrito.
6. Incorporación de Nuevo Socio.
7. Autorizar aumento de Capital.
8. Nombramiento de un nuevo consejo de administración.
9. Puntos varios
10. Nombramiento de Ejecutores Especiales de los Acuerdos
11. Lectura y aprobación del acta.
12. Cierre de la Sesión.

En cumplimiento de los estatutos de la Escritura de Constitución, en caso de no existir la asistencia requerida a la hora de la convocatoria, en Segunda Convocatoria se realizará la Asamblea una hora después con los accionistas asistentes.

Tegucigalpa 10 de abril 2024.

Presidente del Consejo de Administración

DERCHIE

PARLANTES PORTÁTILES BLUETOOTH



WIN 3 BIKE

L.280



PLUSE 5

L.730



BOOM BOX
3 MINI

L.480



PARLANTE +
MICROFONO

L.730



EZRA
TWS526

L.450



EZRA
TWS47

L.690



EZRA
TWS38

L.690



TECLADO + MOUSE
INALÁMBRICO WEIBO

L.299



MOUSE
INALÁMBRICO
WEIBO

L.110



MOUSE
INALÁMBRICO
WEIBO

L.99



MOCHILA PARA LAPTOP
15.6" TSB968GL-70
TARGUS

L.590



MOCHILA PARA LAPTOP
15.6" TSB89104US-90
TARGUS

L.620



FUNDA PARA LAPTOP
13.3" TARGUS

L.350

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

AVISO EDICTAL

0801-2021-03077
El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, a la señora DAYSI YAMILETH ZEPEDA: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, por la vía del proceso no dispositivo promovida por el señor RAMIRO AMID MEJIA CANALES, contra la señora DAYSI YAMILETH ZEPEDA, se procede por medio de comunicación edictal a emplazar a la señora DAYSI YAMILETH ZEPEDA, para que dentro del plazo de treinta (30) días contesten la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, por la vía del proceso no dispositivo promovida en su contra por el señor RAMIRO AMID MEJIA CANALES, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde, por medio de edictos.- Que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en un radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, Artículo 153 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE.-DSM.-
Tegucigalpa, M. D. C.; a los diecinueve días del mes enero del año dos mil veinticuatro.
CARLOS DURON
SECRETARIO ADJUNTO

NOTIFICACION POR EDICTOS

Expediente N° 0601-2021-00312
La suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras De La Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en el expediente número 0601-2021-00111 contenido en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por el Abogado RICARDO ANTONIO GALO MARENCO en su condición de Representante procesal del señor EDRA JOAQUIN CASTRO GARCIA, en contra de la señora ANGELA CORINA NUÑEZ GONZALES por medio de la presente notificación de edictos se notifica a la señora ANGELA CORINA NUÑEZ GONZALES del auto de fecha Catorce de febrero del año Dos Mil Veinticuatro; que literalmente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA.- Choluteca Catorce de febrero del año Dos Mil Veinticuatro.- Por recibido los oficios que anteceden agréguese a sus antecedentes, constanding de catorce (14) folios útiles con procedencia del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, GOBERNACION JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION, ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA, INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION y tomando en consideración que se han realizado averiguaciones para dar con el domicilio de la Demandada la señora ANGELA CORINA NUÑEZ GONZALES tal como se constata a folios 33 al 35 de las presentes diligencias, sin tener resultado alguno, en consecuencia se manda emplazar a la señora ANGELA CORINA NUÑEZ GONZALES para que en el plazo de TREINTA DIAS HABLES, comparezca ante el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, a recoger la copia de la demanda de divorcio Por La Vía Del Procedimiento Abreviado No Dispositivo, presentada en su contra y sus anexos, para que proceda a su contestación, en caso contrario se le declarará rebelde, en consecuencia fíjese copia de la presente resolución en la tabla de avisos del Despacho y publíquese la misma a costa de la parte demandante, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, Con la advertencia que el plazo de treinta (30) días hábiles empezara a correr al día siguiente del último aviso.- artículos:141.2, 146 y 440 del Código Procesal Civil.-NOTIFIQUESE.-
GLORIA GISELA ORTEZ CALDERON.
SECRETARIA
Choluteca Diecinueve de febrero del año 2024

EDICTO

La infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Secciona' de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del Señor Juez, al público en general y para los efectos de ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras, HACE SABER. Que en virtud de la Demanda de SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, GUARDA Y CUIDADO, por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por la señora CONSORCIA ORDÓÑEZ HERNANDEZ, en representación de mi hija YESSY JIMENA ALVARADO ORDÓÑEZ, en condición de madre del menor ANGEL EMANUEL PALENCIA ALVARADO, según expediente número 1709-2024-00023; ha ordenado realizar diligencias de PUBLICACION DE EDICTOS, con el objeto de que se cite al señor CRISTIAN EMANUEL PALENCIA MATAMOROS, en su condición de demandado, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocer su domicilio.-
San Lorenzo, Departamento de Valle, a los veintitrés días del mes de febrero de año dos mil veinticuatro. -
ABG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA
SECRETARIA I

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER:
Que estamos solicitando el tramite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor VINCENZO ANTONIO BOVE SANTOS (QDDG), por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación.
Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales Nelly Concepción Medina Perdomo, Con número de identidad 1202 1957 00200.
Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Funcionarios del Poder Ejecutivo INJUPEMP.

AVISO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinte (20) de abril del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la señora Francis Jackeline Rodríguez Bustillo, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno, con orden de ingreso No.0801-2022-00242, para que se declare la nulidad de un acto administrativo por no ser conforme a derecho consistente en el Acuerdo No. SCGG-NO.00387-2022, de fecha veintitrés (23) de marzo del dos mil veintidós (2022), emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno.- Infracción al ordenamiento jurídico.- Como consecuencia de la nulidad se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para el restablecimiento de las mismas como ser: 1) La nulidad por no ser conforme a derecho el Acuerdo No. SCGG-NO.00387-2022 de fecha veintitrés (23) de marzo del dos mil veintidós (2022); Y, su respectiva transcripción emitidos por la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno; 2) El reintegro o reincorporación del servidor público Francis Jackeline Rodríguez Bustillo, en la Secretaría de Estado en los Despachos de la Coordinación General de Gobierno en el cargo de asistente ejecutivo; Desde el 24 de marzo del 2022 hasta la ejecución de la sentencia de la presente demanda; 4) El pago de los ajustes y salarios dejados de percibir que se reclaman al estudio económico durante la sustanciación del proceso que incrementen la asignación mensual a percibir de acuerdo con su cargo.- Asimismo que se condene al Estado de Honduras a través de Secretaría de Estado en los Despachos de la Coordinación General de Gobierno al pago de las costas del juicio, honorarios profesionales por la representación judicial en esta demanda.- Se proponen medios de prueba.- Se acompañan documentos.- Poder.
ALAN MAURICIO MARTINEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Tribunal de Justicia en fecha veintiséis de enero año dos mil veinticuatro, dicto Sentencia en la cual RESUELVE: Declarar Herederos Ab- Intestato al menor ANTHONY ALEXANDER GARCIA BENITEZ, Representado por su Madre la señora CLAUDIA SOLEYCA BENITEZ y a HEIDY LISBETH GARCIA BENITEZ, por derecho de representación de su difunto Padre el Señor FREDY ALEXANDER GARCIA ISAGUIRRE también conocido como FREDY ALEXANDER GARCIA IZAGUIRRE (Q.D.D.G.), de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados por su difunta Abuela la señora ANIA ANTONIA IZAGUIRRE OYUELA también conocida como ANIA ANTONIA ISAGUIRRE (Q.D.D.G.); en consecuencia se CONCEDE la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho. Y MANDA: Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley en el diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días.
Tegucigalpa, M.D.C. 28 de febrero del 2024.
ABOG. MARCO TULO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO.- EXPEDIENTE NÚMERO 0801-2023-04252-CV

AVISO

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley Especial de adopción, para los efectos legales, al público en general, HACE SABER: Que ante este Juzgado se ha presentado la señora CINTHIA PAOLA CACERES PEREZ, mayor de edad, nacionalidad hondureña, solicitando autorización judicial para adoptar a la menor SASHA NASFFA CACERES PEREZ, con expediente judicial registrado bajo el número 0501-2009-03877.- Se hace del conocimiento al Público en general para el efecto de que cualquier persona con interés contrario a la presente adopción, pueda comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia, exponiendo las razones de su informalidad.
Tegucigalpa, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veinticuatro
ABG. JAVIER ANTONIO IRAHETA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número 0801-2022-03992- LTO promovida por el señor HECTOR GUSTAVO SOSA Y OTROS en contra de la EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CNK a través del señor KEVIN GIRON en su condición de Gerente Proprietario para el pago de PRESTACIONES LABORALES; en el presente proceso se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, de la EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CNK en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor KEVIN GIRON en su condición representante legal así como de ignorar su domicilio o residencia.-
Tegucigalpa M.D.C. 12 de diciembre del 2023
ABOGADA LINDA YOLANY AGUILAR TORRES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0601-2023-00457
La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: Que este Tribunal de Justicia en el expediente número 0601-2023-00457, dicto sentencia de fecha Veintinueve (29) de Septiembre del año dos mil Veintitrés (2023), en la cual se FALLA: DECLARAR CON LUGAR, la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por las Abogadas AIDA MARIA RIVAS GODOY, actúa en su condición de Directora de Practica y KENIA VANESSA BAQUEDANO MENDOZA, como Procuradora actuando en su condición de representantes procesales de la señora ELIA MARGARITA MONDRAGON PERINO. Contrainda a solicitar se le DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO de los bienes, derechos acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto Padre el señor RAFAEL MONDRAGON JUAREZ. (Q.D.D.G.), en consecuencia DECLARESE HEREDERA AB- INTESTATO a la señora ELIA MARGARITA MONDRAGON PERINO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto Padre el señor RAFAEL MONDRAGON JUAREZ. (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.
Choluteca, 17 de Octubre del Año 2023
ABG. DELSY EVANIA CARDONA CARDONA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos; de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab-intestato que se registra bajo el Número 0801-2024-00969-CV, Este Juzgado de Letras dictó Sentencia en fecha dos; (02) de abril del año dos mil veinticuatro, que en su parte dispositiva dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del Señor Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Publico FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herencia Ab- intestato presentada por la señora: ARGENTINA VALLADARES ESTRADA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia.- SEGUNDO: DECLARAR a la SEÑORA: ARGENTINA VALLADARES ESTRADA, HEREDERA AB-INTESTATO, todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta hermana la MARINA VALLADARES ESTRADA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de Igual o mejor derecho.- TERCERO: Hacer las publicaciones de ley en diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijaran en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días.- CUARTO: Transcurrido este término antes señalado se extienda a solicitud de los interesados Certificación integra del presente fallo. para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUES.-
Tegucigalpa M. D. C., ocho (08) de abril de 2024.
ABOG. GABRIELA RIVERA O.
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

El Infrascrito Secretario por ley del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2023-01800 promovida por los señores JOSE ARMANDO RAMIREZ POSADAS Y OTROS, de generales ya expresadas, demanda que se promueve en contra EMPRESA INNOVADORA DE SEGURIDAD S DE R.L.C.V (EMISE) a través de su propietario el señor: MARIO GUTIERREZ LEDEZMA, para PAGO DE PRESTACIONES, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor MARIO GUTIERREZ LEDEZMA, en su condición antes indicada. Así como de ignorar su domicilio o residencia.-
Tegucigalpa, M. D. C., 07 de febrero del 2024.



ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

***9000**

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Solicitud de Titulo Supletorio No. 0703-2023-01037, promovida por la Abogada KLEYMER ESTRELLA RODRIGUEZ SARMIENTO, en su condición de Representante Procesal de la señora DALILA ELENA ESPINAL CACERES, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0703-1964-00268, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en Caserío La Joya, Aldea Santa María, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRES PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS (6,523.20 Mts2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: at Norte, antes con Pedro Rodríguez, y ahora con Antonio Rodríguez, al Sur, con calle de por medio y con Faustina Barahona; al Este, con Antonio Rodríguez; y al Oeste, con Gerardo Rodríguez.-
Danlí, El Paraíso, 31 de Enero del 2024.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contendidos Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos correspondientes, HACE SABER: Que en fecha treinta (30) de noviembre del año dos mil veintidós, compareció a este Juzgado la Abogada MARIA MARGARITA AGUILAR REDONDO Quien actúa en condición de representante procesal del señor JOSE RAMON PEREIRA PASCUA incoando demanda personal con orden número 0801-2022-01907, contra el Estado de Honduras a través de Secretaría para que se declare la nulidad de un acto administrativo o de carácter particular en materia personal, consistente en el acuerdo de cancelación número 14472-2022, de fecha 10de noviembre del 2022, notificada en fecha 14 de noviembre del 2022, emitido por la secretaria de estado en el despacho de salud, por no haber sido dictado conforme a derecho, redel 2022, emitido por la secretaria de estado en despacho de salud, establecido, - que se declare la ilegalidad y su nulidad total.- que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho infringido, el reintegro al presto de trabajo de mi representado en iguales o en mejores condiciones a las establecidas; pago de salarios con sus incrementos y demás beneficios dejados de percibir en su ausencia, desde la fecha de su cancelación, hasta la fecha en que se materialice el reintegro al puesto de trabajo del cual fue cancelado por cesantía mi representado sin causa justificada. Costas juicio.- se acompañan documentos. Se acredita representación.- en relación al acuerdo de cancelación No. 14472-2022, de fecha 10 de noviembre del 2022. Y notificado en fecha 14 de noviembre de 2022.

VIKY MONTOYA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL ABOGADO Y NOTARIO ISAIAS MORAN PAVON, ubicado en el barrio El Centro, costado sur de la Iglesia Católica, contiguo a Banco Banadesa de la Ciudad de Nacaome, Valle, **HACE CONSTAR QUE** : en fecha 27 diciembre del año 2023, **RESOLVIO**: Declarar **HEREDERO AB INTESTATO a RAMON VALDEZ MELENDEZ**, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre **MARTA MELENDEZ GUERRA** también conocida como **MARTHA MELENDEZ** concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia , sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derechos.

Nacaome, Valle 09 de abril del año 2024

ISAIAS MORAN PAVON
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

AL El infrascrito notario público, con domicilio de Tegucigalpa Municipio del distrito central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: que en la solicitud de declaratoria de HERENCIA AB- INTESTATO presentada ante esta notaría por La señora: FRANCISCA CALIX HERNANDEZ, concludos fueron los autos y con la opinión favorable de la señora fiscal del ministerio público, dicto **RESOLUCIÓN**: es del parecer que se declare **HEREDERA AB INTESTATO** a la señora: FRANCISCA CALIX HERNANDEZ, sobre los bienes, derechos acciones, y obligaciones del Causante SANTIAGO CALIX conocido también como SANTIAGO CALIX PEREZ, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.-

Fecha Tegucigalpa M.D.C 21 DE OCTUBRE 2023

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO
NOTARIO

AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Para los efectos señalados en el Artículo 328 del Código de Comercio a los comerciantes y público en general, se hace saber: Que mediante Instrumento Público Número ciento quince (115) de orden del notario Ricardo José Rosa Clamer, en fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) se protocolizó el Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad INVERSIONES IPALA S.A, donde se acordó la Disolución, Liquidación de la Sociedad y el Nombramiento de Valeria Zúñiga Cruz como Liquidador a cargo del proceso de Disolución y Liquidación de la sociedad. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

Tegucigalpa, MDC., Francisco Morazán, 05 de abril de 2024

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el número 0801-2021-01448, Promovida el señor MERCEDEZ PEREZ RODRIGUEZ, en contra del señor JOSE MARIO GALINDO OCHOA, en su condición de Gerente General de la empresa mercantil denominada ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS S. DE R.L DE C.V (EDESER S. DE R.L DE C.V) , para el pago PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES; se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que contra de autos la imposibilidad de citar y emplazar a JOSE MARIO GALINDO OCHOA, en su condición antes mencionada, en vista de que ha sido imposible citar por ninguna de las formas legales establecidas. Artículos: 707 y 718 del Código del Trabajo. Tegucigalpa, M.D.C. 17 de enero del año 2024.

ABOG. YORITK STUART TURCIOS FIGUERO
Secretario Adjunto

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contendidos Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veintidós, compareció a este Juzgado el Abogado WILMER GEOVANY QUINTANILLA quien actúa en condición de representante procesal del señor TOBIAS ALEXANDER ROSALES CACERES, incoando demanda Personal con orden de ingreso número 0801-2022-01571, contra el Estado de Honduras a través de La Secretaria de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales.- " Para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal por no ser conforme a derecho, por infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley.-que se reconozca una situación jurídica individualizada del titular de derechos que se reclaman y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro al cargo de auxiliar pre hospitalario en la secretaria de estado en los despachos de gestión de riesgos y contingencias nacionales, reconocimiento de la antigüedad laboral desde el inicio de la relación laboral y a título de darlos y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación ilegal, hasta el momento en que quede fume la sentencia definitiva condenatoria.-reajustes salariales conforme al estatuto del médico empleado e incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelado ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como, decimotercero y decimocuarto mes de salario, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones.-especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio de primera instancia. Habilitación de días, y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial. Se acompañan documentos. -poder. Colejo y devolución.- En relación al Acuerdos de Cancelación No.208-2022 de fecha 09 de septiembre del 2022 y que fue notificado el 09 de septiembre de 2022.

VIKY MONTOYA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notario ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL, de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en el expediente de Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato y Posesión Efectiva de Herencia, presentada ante esta notaría por los ciudadanos ELVIN VALERIANO HERRERA y MIREYA VALERIANO HERRERA para que se les declare Herederos Ab- Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunta madre la señora MARIA MELVA HERRERA VALERIANO, se dictó en fecha 15 de marzo del año 2024, la Resolución respectiva acompañada del Parecer del Ministerio Público, con la opinión siguiente: En consecuencia, es procedente que se declare herederos ab intestato a ELVIN y MIREYA de apellidos VALERIANO HERRERA de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejo su madre MARIA MELVA HERRERA VALERIANO.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 02 de abril de 2024.

ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

El infrascrito Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ del domicilio de Juticalpa, Departamento de Olancho, por este acto declara que mediante instrumento número 2100 de fecha 21 días de Marzo del año 2024, se DECLARO HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora MARIA DE LA LUZ ANTUNEZ MARTINEZ con documento Nacional de identificación 1508-1981-00411 de todos los bienes, derechos y acciones que dejara su difunto Esposo el señor FRANCISCO FAUSTO MEZA PADILLA (Q.D.D.G) sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho 10 de Abril del año 2024.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
EXEQUATUR NUMERO 1561

AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario RICARDO ANTONIO GALO MARENCO, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al público en General: HACE CONSTAR: que en el suscrito notario en fecha nueve (09) de abril del año dos mil veinticuatro (2024): **RESOLVIO**: Primero Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia AB-INTESTATO, presentada pm: ENA MARIEL PORTILLO ORDOÑEZ de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Esposo OSCAR ULICES MENDOZA IZAGUIRRE (QDDG), concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia., sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 09 de Abril del año 2024.-

RICARDO ANTONIO GALO MARENCO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL ABOGADO Y NOTARIO ISAIAS MORAN PAVON, ubicado en el barrio El Centro, costado sur de la Iglesia Católica, contiguo a Banco Banadesa de la Ciudad de Nacaome, Valle, **HACE CONSTAR QUE** : en fecha 27 diciembre del año 2023, **RESOLVIO**: Declarar **HEREDERO AB INTESTATO a RAMON VALDEZ MELENDEZ**, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre **VICENTE VALDEZ ALVARADO** concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia , sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derechos.

Nacaome, Valle 09 de abril del año 2024

ISAIAS MORAN PAVON
NOTARIO PUBLICO

ANÚNCIALO YA

DESDE **L-599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

Quiero emprender, quiero mi primer local.

Locales en renta

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces para vender, comprar o rentar tu propiedad.



Escanee el código.
Regístrese para anunciar tu propiedad o encuentra opciones de compra y renta.



¡Síguenos en redes sociales!



----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

- 1. Reflexión del sonido.
- 4. Parte de la física que trata del movimiento y el equilibrio y de las fuerzas que los producen.
- 11. Pedazo de pan empapado en cualquier líquido.
- 13. Que no es buena.
- 14. En Cuba, especie de bejuco de que se hacen canastas.
- 15. Persona encargada de la tutela de alguien o algo.
- 17. Escobilla o brocha de cerdas.
- 19. Pasta de almendras, nueces o piñones, pan rallado y tostado, especias y miel.
- 20. Que tiene habitualmente grandes ojeras (fem.).
- 22. Chapeta (mancha).
- 24. Buey sagrado de los egipcios.
- 25. Dativo y acusativo del pronombre de primera persona.
- 26. Plural de una vocal.
- 28. Cantón de Suiza.
- 29. Símbolo del terbio.
- 30. Que tiene ansias (fem.).
- 32. Símbolo del erbio.
- 33. Interjección con que se denota

Verticales

- 1. Permanecer en un lugar.
- 2. Culombio en la nomenclatura internacional.
- 3. Prefiriese, escogiese.
- 5. Símbolo de la emanación del radio.
- 6. Suceso, acontecimiento.
- 7. Pongo lejos o más lejos.
- 8. Se desplace por el agua con los pies y las manos.
- 9. Árbol euforbiáceo, que al

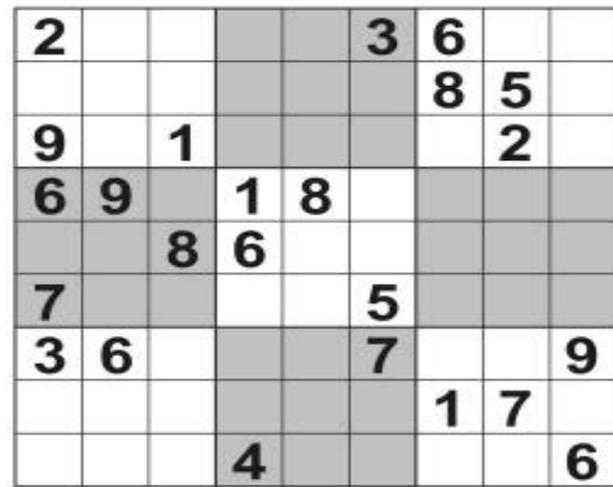
- herirlo despiden una sustancia lechosa muy blanca.
- 10. De una dinastía árabe fundada por Abbad.
- 12. Haga mal de ojo.
- 16. Hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas.
- 18. Preparará las eras para sembrar.
- 21. Agarrar.
- 23. Plural de una vocal.
- 27. Tratamiento inglés.
- 28. En América, fábrica de gas o de energía eléctrica (pl.).
- 29. Llega con las manos a algo sin asirlo.
- 30. Hacer o poner fea una cosa.
- 31. Siglas de la Organización de los Estados Americanos.
- 32. Errante, incierto, variable.
- 33. En América, sitúan en determinado lugar.
- 35. Especie de gorra, generalmente de cuatro picos, usada por los eclesiásticos, graduados, etc.
- 37. Embuste, trampa, engaño.
- 38. Señalad, marcad.

- 40. Onomatopeya de la voz del perro.
- 41. Dé asilo a uno.
- 43. Nacional socialista.
- 44. Cavidad orgánica, a veces muy pequeña o microscópica, de los vegetales.
- 50. A tiempo.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Dónde estará metido el noventa y cuatro que todo el mundo lo anda buscando por todos lados, hasta por debajo de la mesa. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillilla!
Zavaleta Jr: 76

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jorobado
 - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>Use su astucia para mejorar las relaciones con las mujeres que le rodean, en lugar de ver todo bajo su punto de vista.</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>Desarrollar nuevas ideas comerciales le beneficiarán, como cambiar de trabajo. Lo importante es que busque nuevas oportunidades.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>Hoy es un día que le conviene dedicárselo a usted. Tiene el ánimo para dedicarse al cambio de su vestimenta.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>Lo importante de hoy es que podrá reciclar tanto los viejos resentimientos como sus actitudes negativas. Deje de ser tan crítico.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>Sus influencias emocionales de hoy son a causa de mujeres, de modo que no está en buen momento para relacionarse con ellas.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>Es mejor que piense si lo que desea hacer es bueno para usted o es solo un capricho para enfrentarse con los demás.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>Las personas que hoy le busquen por cuestiones comerciales y personales serán favorables, escuche las propuestas.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>Las ideas nuevas y originales son lo que hoy harán funcionar sus negocios, no busque en lo que tiene ni en viejos recursos.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>Hoy las relaciones con el sexo femenino son muy buenas, hay una sensación de armonía y de bienestar consigo mismo.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>Las dificultades que hoy tenga en sus relaciones le harán reflexionar que es solo un período de complicaciones.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>Está atrayendo situaciones misteriosas y confusas que lo único que hacen es limitarle, porque de una manera le generan dudas.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>Por romper un día las estructuras y salir de la rutina acartonada no le pasará nada malo. Debería hacer esto hoy para sentirse bien.</p>

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

----- CONDORITO -----





FOTO: EL HERALDO

Ana Michelle Munguía Escobar se dirigía a su vivienda junto a una mujer de 62 años cuando fueron atacadas a disparos.

Empleada de una gasolinera muere a manos de un sicario en Olancho

La joven Ana Munguía fue atacada antes de llegar a su casa y murió minutos después en un hospital

— JUTICALPA

Una joven fue víctima de la criminalidad organizada la noche del lunes en la comunidad de Jutiquile, en Juticalpa, departamento de Olancho.

El hecho se produjo alrededor de las 9:00 de la noche en el barrio Arriba de la aldea de Jutiquile, en la periferia de Juticalpa.

La fallecida fue identificada como Ana Michelle Munguía Escobar, empleada de la tienda de conveniencia de una gasolinera ubicada en Jutiquile.

De acuerdo con los relatos de testigos oculares, la mujer salió de su trabajo en la estación gasolinera y caminaba por una calle del barrio Arriba con dirección a su casa cuando fue atacada a disparos por un sujeto.

Crimen

Otro caso similar en Campamento

La noche del 1 de marzo del presente año, dos sicarios en motocicleta le quitaron la vida a Blanca Vargas, quien laboraba como bombera en una gasolinera de Campamento, Olancho.

Las balas también alcanzaron a otra persona, una mujer de 62 años de edad, quien al parecer caminaba junto a Ana Michelle. Ambas fueron llevadas a dos hospitales distintos: Ana a un centro médico privado y la sexagenaria al Hospital San Francisco, en la ciudad de Juticalpa.

Murió en el hospital

La dama, de quien no se detalló la edad, expiró minutos después del ingreso a la emergencia del sanatorio privado; las lesiones que presentaba eran de gravedad. Sus familiares no permitieron que personal del Ministerio Público (MP) trasladara el cuerpo a Medicina Forense en la capital y, en cambio, se lo llevaron para su vivienda en Jutiquile para realizar el velatorio.

Entre tanto, la otra mujer que salió herida se recupera en el Hospital San Francisco.

La Policía Nacional acordonó el área donde se produjo el tiroteo con el fin de recoger los casquillos que pudieran haber quedado en el lugar, al igual que otras evidencias, sin embargo, del atacante no se supo nada, así como el motivo que tuvo para cometer el crimen.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Cae presunto extorsionador que exigía L100,000

El Progreso. Un supuesto extorsionador que exigía casi 100,000 lempiras de extorsión a sus víctimas fue detenido en El Progreso, Yoro, por agentes policiales. El detenido fue identificado con el seudónimo de "Ramos Canales" y, según las autoridades, extorsionaba de forma independiente.

Cuando entraba a su casa matan a comerciante en SPS



San Pedro Sula. Cuando ingresaba a su casa, en la segunda calle y tercera avenida del barrio Barandillas de San Pedro Sula, un comerciante fue asesinado a balazos por sicarios. La víctima respondía al nombre de José Dacosta. Aún no hay más detalles sobre el hecho sangriento.

Mujer nicaragüense muere en el Hospital Escuela de la capital



Tegucigalpa. Después de 12 días de permanecer interna en Cuidados Intensivos del Hospital Escuela, una mujer de origen nicaragüense falleció la tarde del lunes. La extranjera fue identificada como Reina Victoria Pérez (79). La mujer tenía su domicilio en la aldea El Zapote, Danlí.

Matan a empleado del ICF en Juticalpa

— JUTICALPA

En el momento que esperaba el autobús para trasladarse a su trabajo, un empleado del Instituto de Conservación Forestal (ICF) fue ultimado a disparos.

El hecho violento tuvo lugar en la comunidad de El Boquerón, perteneciente al término municipal de Juticalpa, departamento de Olancho. La víctima respondía al nombre de Marlon Noé López. Él se desempeñaba como brigadista del ICF, destacado en la sede de la ciudad de Juticalpa. Los victimarios de Marlon López andaban a bordo de un vehículo, de acuerdo con los datos preliminares en poder de la Policía Nacional, pero no dieron pormenores sobre el tipo y color de carro que utilizaron para perpetrar el asesinato.

El cadáver del empleado público fue llevado por sus familiares a una funeraria de Juticalpa, sin esperar el procedimiento legal del levantamiento del cuerpo; hasta ahí llegaron los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y del Ministerio Público (MP) para recoger las pesquisas e iniciar las investigaciones de rigor.

Encuentran muerto a joven dentro de una finca



Fotografía en vida de Sergio Armando Trejo Hernández.

— LA PAZ

Sin vida y en estado de descomposición fue encontrado un jovencito la noche del lunes en la aldea Las Delicias del municipio de San José, en La Paz.

Se trata de Sergio Armando Trejo Hernández, de 26 años de edad, oriundo de la comunidad donde lo encontraron muerto.

El cuerpo fue localizado en los predios de una finca cercana a la vivienda de Sergio Trejo. El muchacho había desaparecido desde el jueves 4 de abril y fue encontrado muerto cuatro días después.

El cadáver fue ingresado a la morgue del Ministerio Público, en la capital, la madrugada del martes, donde esperaba ser reclamado por sus deudos.



FOTO: EL HERALDO

Extraditan a líder de la MS-13

— EL "VIEJO DAN" VIAJÓ A ESTADOS UNIDOS —

El hondureño David Elías Campbell Licona fue extraditado ayer hacia los Estados Unidos, país que lo acusa de lavado de activos y conspiración para el tráfico de drogas hacia esa nación del norte de América. Campbell, conocido con el alias de "Viejo Dan", es uno de los líderes de la Mara Salvatrucha (MS-13) en Honduras.

Zona Deportiva

Carlo Costly

FOTO: MAURICIO AYALA

“Debemos clasificar caminando al Mundial”

Cocherito El exdelantero de la Bicolor habló de su presente como jugador del Lone, reveló que se está preparando como entrenador y le dejó un fuerte recado a los dirigentes de la Fenafuth



Alcaraz se baja; Nole arrolla...

El tenista Carlos Alcaraz, número 3 mundial, renunció por lesión a disputar el Masters 1000 de Montecarlo, donde arrancó con un triunfo rápido del número uno, Novak Djokovic, sobre Roman Safiullin (6-1 y 6-2).

Olimpia, sin cinco piezas

El Olimpia expondrá su imbatibilidad el domingo en Olancho y lo hará sin cinco jugadores. Edwin Rodríguez fue expulsado ante Real España, mientras que Yustin Arboleda, Andy Nájjar, Maylor Núñez y Carlos Sánchez acumularon tarjetas amarillas.



Costly llegó tarde al fútbol profesional (24 años), pero lo hizo con gran suceso, siendo un seleccionado vital en los procesos mundialistas de 2010 y 2014. Fue legionario por varios países haciendo una gran carrera. Hoy, a tres meses de cumplir 42 años, el exjugador se mantiene activo jugando con el Lone de la Liga de Ascenso.

Fue un goleador nato en la Bicolor y es una voz autorizada para hablar sobre el difícil momento que vive el fútbol hondureño, donde Olimpia manda sin rivales y la Selección vive horas bajas y mucha incertidumbre en la vuelta de Rueda. Costly es directo. Considera que, si la H no clasifica al Mundial, deberían de irse todos los federativos encabezados por Jorge Salomón.

Carlo cree que el grupo que tiene Honduras para las eliminatorias es para pasar cami-

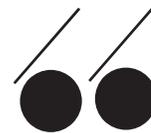
nando. Ya se está preparando para ser entrenador y confiesa cómo es su día a día.

— ¿Qué te aporta el Lone a ti, Carlo Costly?

Es una motivación estar aquí con el grupo, con todos los chicos. Aparte de ser futbolista, estoy aprendiendo de la mano del Chato Padilla, ya que el día de mañana estoy sacando el curso de entrenador, las licencias, y estamos aprendiendo de él, aportando mi granito de arena para que el equipo tenga esa actitud, y las ganas, con el deseo que es quedar campeón.

— A tus 42 años te vemos entero, ¿piensas en el retiro o quieres seguir jugando?

Primeramente Dios, esperamos en este torneo quedar campeones. Ya quedando campeón, después veremos qué pasa. Todavía me pican los pies para seguir jugando fútbol. Es motivante y bonito, ya después



Si ya en esta instancia no pasamos o no clasificamos de primeros, todos en la Federación Nacional que se retiren del fútbol”.

la levantada a buena mañana es un poco difícil, pero después la alegría de poder venir a entrenar, ya que a la larga me sirve para estar en buena forma, independientemente de ser futbolista. Estoy contento de venir a entrenar cada día con los muchachos.

— ¿El objetivo es el título con este equipo?

Esa es la idea, vamos paso a paso. La vez pasada quedamos

cerquita con el mismo técnico, mismo grupo de jugadores. La idea es ascender a primera división, quedar campeones es lo que todos queremos. Ojalá que sea en este torneo y poder volver a primera y después hacer lo que nos gusta, que es ser técnico. Es lo que estamos estudiando y estar aprendiendo del Chato es algo bonito. Desde abajo se comienza y es la idea que tenemos con la familia, y vamos paso a paso.

— ¿Es por eso que eligió al Lone, no tuvo alguna oferta de un equipo de primera?

Tuve varias, pero ya estar viajando y estar lejos de mi familia, ya no es lo mío. Aquí cerquita tengo los proyectos para estar trabajando con la familia y como te digo, es algo que estar con el Lone dos y tres horas, ayudo a los chicos, esto me motiva. Por eso acepté la propuesta de los chicos para ir aprendiendo y el día de maña-

Messi, por la remontada en México
Hoy, a partir de las 8:30 PM, el Inter Miami buscará remontar en México para pasar a las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf. El club de Messi afronta la vuelta de los cuartos, tras la derrota 1-2 en casa.



na ser un técnico.

— **Fuiste un referente de la Selección, ¿cómo visualizas el futuro de la H para las eliminatorias de 2026?**

Creo que el profesor Reinaldo Rueda tiene que hacer un buen plantel. Normalmente hemos venido de menos a más; nos desnudó Costa Rica, pero con las selecciones que nos toca (Cuba y Bermudas) podemos hacer un gran papel y si no, como dice Chato Padilla, hay que pegarse un tiro si no clasificamos al Mundial. Creo que con las selecciones que nos tocan hoy en día, tenemos que pasar caminando.

— **¿Mirás a la Selección en la próxima Copa del Mundo?**

Sí, obviamente, tenemos que pasar caminando. Si ya en esta instancia no pasamos o no clasificamos de primeros, todos en la Federación Nacional que se retiren del fútbol, porque esto es lo más papa que debe haber en esta eliminatoria, porque no están los monstruos. No están Estados Unidos, Canadá y México. Ya si en esta eliminatoria no clasificamos al Mundial, que se retire toda esa gente de allí, realmente.

— **¿Qué consejos le daría al Carlo Costly jovencito que fue?, ¿pensás que a tu edad dejaste de hacer algo?**

Pasamos por etapas difíciles, etapas que uno no quiere vivir, pero el consejo que le daría es que siga adelante. Soy un cabrón que le gusta siempre ir para adelante, echarle ganas, aunque tengas 40 o 60 años, siempre me digo a mí mismo: Vos podés porque eso me motiva a salir adelante. Le demuestro a la gente que todavía puedo, no es algo que me pueda detener, uno tiene que aprovechar las oportunidades que le quedan. Es difícil retroceder, hay que seguir, es difícil, pero uno como futbolista logró muchas cosas en la Selección y los equipos ●●

Emma Ramos

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



En el juego de la primera vuelta, Real España se impuso a Motagua.

Duelo de necesitados en el Nacional: el Mimado choca contra el Búho

— **TEGUCIGALPA**

Uno llega con cuatro juegos al hilo sin saborear la victoria y el otro arriba golpeado por el último clásico.

Motagua y Real España se enfrentan hoy (7:00 PM) en el Nacional en un duelo de equipos sumergidos en las dudas. Tras su 1-0 sobre Vida del 3 de marzo, el Azul ha contado sus últimos juegos por empates y el domingo en el Yankel afianzó su “empatis” con un 1-1 contra Marathón. Ese mismo día, la Máquina cayó 3-1 ante Olimpia en un duelo en el que el Búho fue incapaz de rentabilizar el haber jugado con un hombre más desde el primer tiempo y que se quedó en la capital para preparar el duelo de esta noche. El juego reprogramado corresponde

FICHA DEL PARTIDO

> Juego reprogramado



Motagua vs. Real España
Día y hora: hoy a las 7:00 de la noche
Estadio: Nacional Chelato Uclés
Ciudad: Tegucigalpa, Francisco Morazán
Canal: Deportes TVC

a la jornada 11 del Clausura. Los precios establecidos son 300 Silla, 200 en Sombra y 100 en Sol. El Mimado arriba cuarto con 23 puntos, a una unidad del segundo Olancho, mientras que los Aurinegros son quintos con los mismos 20 puntos que el sexto Génesis ●●

ASÍ VAN LAS POSICIONES EN LA LIGA NACIONAL

> Torneo Clausura 2023/24

No. Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
1. Olimpia	13	8	5	0	28	8	29
2. Olancho FC	14	6	6	2	15	8	24
3. Marathón	13	7	2	4	26	14	23
4. Motagua	13	6	5	2	18	11	23
5. Real España	13	5	5	3	20	16	20
6. Génesis	14	5	5	4	9	13	20
7. Real Sociedad	14	5	0	9	18	25	15
8. Victoria	14	3	5	6	14	21	14
9. Lobos UPNFM	14	2	3	9	9	19	9
10. Vida	14	3	0	11	13	34	9

> Tabla del descenso

No. Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
1. Olimpia	31	23	8	0	76	22	77
2. Marathón	31	17	4	10	49	35	55
3. Motagua	31	14	10	7	50	33	52
4. Olancho FC	32	11	12	9	31	27	45
5. Génesis	32	11	10	11	32	37	44
6. Real España	31	11	8	12	46	48	41
7. Real Sociedad	32	10	7	15	35	44	37
8. Victoria	32	7	10	15	37	51	31
9. Vida	32	8	5	19	39	70	29
10. Lobos UPNFM	32	6	6	20	29	57	24

“Si les demostrás miedo o temor, te pasan por encima”

FOTO: OLANCHO FC



Mario Martínez dijo que ante Olimpia deben jugar con personalidad.

— **JUTICALPA, OLANCHO**

Su afinada zurda sabe muy bien lo que es sacudir las redes merengues y su mente se invade de motivación cuando le toca enfrentar al Rey de Copas. El domingo, Mario Martínez y todo Olancho tienen una cita más que especial en el Estadio Juan Ramón Brevé Vargas.

“Son los partidos que yo espero. Estos juegos contra los equipos grandes los disfruto. Tenés que jugar con mucha personalidad. Si les demostrás miedo o temor, te pasan por encima”, cuenta el camisa ‘10’ de Potros, quien ha firmado ocho dianas frente a los Albos.

A Juticalpa llegará el líder del Clausura presumiendo una histórica imbatibilidad (45 juegos sin perder) que aparenta ser imparable y que se deja ver como un tesoro codiciado por todos los rivales.

— **¿Piensan en el invicto?**

“Aquí en el equipo no se habla del invicto, sino de la primera posición”, matiza antes de abrazar la sinceridad: “Justamente ayer (lunes) hablábamos con un compañero de que si ganábamos podría ser la portada de todos los periódicos y de las redes en Honduras ja, ja, ja... Yo no había pensado en eso, sino que pensaba en que si ganamos estamos allí primeros o segun-

LA OPINIÓN

“**Hablábamos con un compañero de que si ganábamos podría ser la portada de todos los periódicos y de las redes en Honduras ja, ja, ja, pero pensamos en el primer y segundo lugar.**”

Mario Martínez
VOLANTE DE OLANCHO FC

dos”, confiesa.

Con un triunfo no sólo se estamparían en la historia por cortar la marca de Olimpia, sino que Potros llegaría a 27 unidades y quedaría a dos del liderato. “¿Por qué creo que le podemos ganar a Olimpia? Porque la estadística contra Olimpia desde que yo vine a Potros ha sido muy buena. Han sido buenos partidos y no han sido juegos en donde Olimpia nos ha pasado encima. Son duelos muy apretados”, expuso. Medirse al Rey de Copas es quizás el mejor termómetro para saber si este Olancho de Beto Rivera está para volver a repetir lo hecho el año anterior, cuando se metió a la pelea del trono y protagonizó una gran final contra los Leones. “Es la mentalidad, que si vamos a perder, que sea sudando sangre. Si vos querés”, cerró Súper Mario ●●

Champions League

Empates en la ida de los cuartos: Real Madrid 3-3 Manchester City y Arsenal 2-2 Bayern Múnich

FOTOS: AFP



BATALLA AGUERRIDA
Phil Foden y Vinicius disputan la pelota en una imagen que sintetiza el partido en el Bernabéu.



Serge Gnabry marcó el 1-1 del Bayern Múnich en el Emirates Stadium.



Federico Valverde marcó un golazo para el 3-3.



Trossard le dio el empate al Arsenal con este gol.

¡PARTIDAZO Y A DEFINIR EN TERRITORIO INGLÉS!

Liga de Campeones Los Blancos debieron empatar dos veces el marcador. El Bayern no pudo conservar la ventaja en Inglaterra

MADRID, ESPAÑA

Como si se tratara un combate entre dos boxeadores de pesos pesados, Real Madrid y Manchester City igualaron 3-3 en la ida de los cuartos de final de la Champions League. El Estadio Santiago Bernabéu de Madrid albergó una verdadera batalla de titanes. El combate fue parejo y los dos equipos tuvieron la oportunidad de ponerse en ventaja.

“Hasta que hemos tenido energía para presionar arriba hemos estado muy bien. Ahora tenemos una pequeña desventaja porque jugamos lejos de nuestro estadio, pero con confianza de que podemos repetir este partido”, dijo Carlo Ancelotti, técnico de los Blancos, tras el apasionante empate.

Bernardo Silva adelantó a los ingleses (2), pero un gol de Rubén Dias en propia puerta

(12) y otro de Rodrygo (14) dieron la vuelta al encuentro. Respondieron Phil Foden (66) y Gvardiol (71), antes de que Fede Valverde (79) pusiera el 3-3, que deja las espadas en alto para la vuelta en Mánchester. “Me ha gustado cómo hemos jugado la segunda parte”, confesó el entrenador del City, Pep Guardiola, asegurando que “hemos jugado con mucha personalidad, marcar tres goles en el Bernabéu está muy bien”.

Arsenal no pudo en casa
El dictamen final será el miércoles el 17 en suelo inglés, en

DESDE LOS BANQUILLOS

“Tenemos una pequeña desventaja porque jugamos lejos de nuestro estadio, pero iremos con confianza”.
Carlo Ancelotti
TÉCNICO DEL REAL MADRID

“Tengo demasiada buena opinión de este equipo para pensar que vamos a venir aquí a hacer juegos florales”.
Pep Guardiola
DT DE MANCHESTER CITY

donde ayer el Arsenal igualó 2-2 frente al Bayern Múnich de Alemania.

Bukayo Saka había adelantado a los londinenses en el minuto 12, pero luego los bávaros dieron la vuelta al marcador, con un tanto de Serge Gnabry (19) y un penal transformado por el inglés Harry Kane (32).

“En la Liga de Campeones no tienes que ceder nada al rival, hoy les hemos dado dos goles. Es la mayor lección que nos deja hoy”, estimó el técnico español de los ingleses, Mikel Arteta ●●

Barcelona se las rifa hoy con Mbappé

PARÍS, FRANCIA

Empujado por su historia, Barcelona visita a un PSG que pone todas sus fichas en lo que pueda hacer su estrella Kylian Mbappé. El equipo culé vuelve a los cuartos de la Champions League, después de cuatro años de ausencia. “Será un partido de tú a tú, de ahora apretar uno, luego el otro, será un partido muy intenso”, dijo el

técnico azulgrana, Xavi Hernández, de cara al primer combate en suelo francés. El juego en el Parque de los Príncipes será a la 1:00 de la tarde, misma hora en que se jugará la otra llave: Atlético de Madrid contra Dortmund. Los Colchoneros llegan como favoritos para ganar en casa, en la capital española, y empezar a encarrilar la llave contra los alemanes●●



Barcelona enfrentará esta tarde al PSG en la capital de Francia.

JUEGOS DE ESTE DÍA

➤ Ida de los cuartos de final


vs.

Paris SG 1:00 PM **Barcelona**
 Parque de los Príncipes (París, Francia)


vs.

Atlético de M. 1:00 PM **B. Dortmund**
 Estadio Metropolitano (Madrid, España)



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
República de Honduras

SECRETARÍA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA (SENAF)

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA OFICINA CENTRAL, OFICINAS REGIONALES Y LOCALES DE LA SECRETARÍA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA (SENAF)"

Proceso No. SENAF-LPN-001-2024

1. La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF) por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, invita a potenciales oferentes presentar oferta para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SENAF-LPN-001-2024 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA OFICINA CENTRAL, OFICINAS REGIONALES Y LOCALES DE LA SECRETARÍA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA (SENAF)" por un periodo de seis (06) meses.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados deberán manifestar su interés de forma escrita al correo comprassenaf@gmail.com; además, podrán adquirir los documentos de la presente licitación en forma física, mediante solicitud a la Abog. Ely Emire Urcina Raskoff Gerente Administrativo de SENAF en la dirección indicada al final de este llamado Tegucigalpa, M.D.C. Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600, a partir del 09 mayo de 2024 en un horario de 8:00 AM a 4:00 PM previo el pago de la cantidad NO reembolsable de L.300.00 mediante recibo TGR. Los documentos de la licitación también podrán ser adquiridos en forma digital en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa de la SENAF Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a jardines y Piscinas Teléfono: 2239-5600, a más tardar a las 9:45 AM del 21 de mayo de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 AM del 21 de mayo de 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C. 09 de abril del 2024

Lizeth Armandina Coello Gómez
Secretaría de Estado
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Tegucigalpa, M.D.C. Colonia Humuya, Calle la Salud No. 1101, Contiguo a Jardines y Piscinas
Teléfono: 2239-5600
Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
República de Honduras

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)

"Adquisición Equipo Pesado para Trabajo Exclusivo de INFOP, Camión Semipesado Rodaje Sencillo y Camión Pesado de Doble Rodaje" LPN-INFOP-003-2024

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-INFOP-003-2024 a presentar ofertas selladas para la Adquisición Equipo Pesado para Trabajo:

Lote N° 1	Cantidad	Vehículo
Partida 1	1	Camión semipesado rodaje sencillo
Partida 2	1	Camión pesado doble rodaje

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del INFOP.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud dirigida a la División Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.- Col. Miraflores primera entrada, boulevard Centroamérica. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn). Dichos documentos son sin costo alguno.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el primer piso del Edificio principal del INFOP, frente a la primera entrada de la Colonia Miraflores, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, en sobre o paquete cerrado, a partir del día 12 de abril del año 2024, en horario de oficina, 7:30 a.m. a 3:30 p.m., hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas que es: El día 24 de mayo del 2024 a las 10:30 a.m.- La apertura de las Ofertas tendrá lugar en el Auditorio principal, INFOP Miraflores; contiguo al Taller de Construcción Civil. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto total de la Oferta.

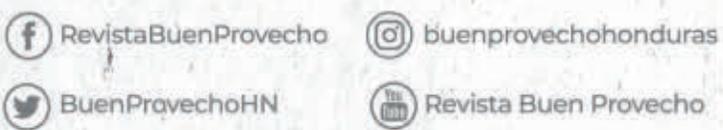
Tegucigalpa, M.D.C., 09 de abril de 2024.

Lic. Carlos Francisco Suazo
Director Ejecutivo

La cocina es donde comienza la magia

dale vida a tu cocina con buen provecho





RevistaBuenProvecho | buenprovechohonduras
BuenProvechoHN | Revista Buen Provecho



PRESENTA

Expo buen provecho

TE INVITA



¡Participa y GANA en Expo Buen Provecho!

13 & 14 ABRIL, 2024

Expocentro, | Salón Mario Berlot
San Pedro Sula | y Rafael Pastor

HORA: 10:00 AM - 6:00 PM



¡Escanea el código!

Confirma tu asistencia en el formulario para participar por premios incluyendo una estadía en el maravilloso Hotel Paradise en Roatan

